

EL TIEMPO, COMPROMISO Y COMUNICACIÓN ACCIONES DE
CORRESPONSABILIDAD EDUCATIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA FRENTE A LA
EDUCACIÓN INICIAL DE SUS HIJOS DEL JARDÍN INFANTIL MI REFUGIO.

NATALIA IVONNE LOZANO BOHÓRQUEZ

CÓD: 201310080302

ANGIE LORENA QUITIAN ARIZA

CÓD: 201210042302

YASMITH LILIANA GÓMEZ GAITÁN

CÓD: 201320009302

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

BOGOTÁ

AÑO

2017

EL TIEMPO, COMPROMISO Y COMUNICACIÓN ACCIONES DE
CORRESPONSABILIDAD EDUCATIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA FRENTE A LA
EDUCACIÓN INICIAL DE SUS HIJOS DEL JARDÍN INFANTIL MI REFUGIO.

ASESOR DE TESIS

GUSTAVO ADOLFO ALARCON

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

BOGOTÁ

AÑO

2017

AGRADECIMIENTOS

Al Jardín Infantil Mi Refugio de Bogotá, quien nos permitió realizar la aplicación de los instrumentos y el ingreso a la institución en cada reunión con padres de familia. A la Fundación Universitaria Los Libertadores de Bogotá, quien nos guio hacia un futuro profesional y progresivo. Un reconocimiento al profesional Gustavo Adolfo Alarcón Sánchez por el acompañamiento constante, los aportes, su dedicación y la contribución, porque fueron importantes y destacados para afianzar el presente trabajo. Y para terminar a nuestras familias, por ofrecernos el apoyo incondicional desde el inicio hasta el final de nuestro propósito, la cual era alcanzar el título profesional, Licenciatura en Pedagogía Infantil.

DEDICATORIA

Este trabajo está dedicado a nuestras familias que fueron la fuente de inspiración para realizar y describir el tema que emerge en la institución y de antemano por el apoyo incondicional que brindaron. Al Jardín Infantil Mi Refugio que fue la institución le damos la dedicatoria de este proyecto porque nos brindaron las diferentes posibilidades poner en marcha las técnicas de recolección para dicho trabajo.

NOTA DE ACEPTACIÓN

FIRMA DE JURADO

Bogotá D.C.

TABLA DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTOS	3
DEDICATORIA	4
NOTA DE ACEPTACIÓN	5
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO I	11
1. Planteamiento del problema	11
1.1. Descripción del problema.	11
1.2. Formulación del problema.	13
1.3. Justificación.	13
CAPÍTULO II	15
2. Objetivos	15
2.1. Objetivo general.	15
2.2. Objetivos específicos	15
CAPÍTULO III	16
3. Marco referencial	16
3.1. Marco de antecedentes	16
3.1.1. Antecedentes internacionales.	16

3.1.2.	Antecedentes nacionales.	19
3.1.3.	Antecedentes locales.	22
3.2.	Marco Teórico	25
3.3.	Sub-categorías de corresponsabilidad	29
3.4.	Marco legal	34
3.4.1.	Orientaciones y garantizaciones sobre la corresponsabilidad en la educación inicial.	34
3.4.2.	Corresponsabilidad como derecho y deber.	34
3.4.3.	Compromisos y deberes del estado, sociedad y familia.	35
3.4.4.	Ley 1098 de 2006.	35
3.4.5.	Decreto 1860.	36
CAPÍTULO IV		37
4.	Diseño metodológico	37
4.1.	Enfoque cualitativo.	37
4.2.	Estudio descriptivo	39
4.3.	Población y muestra	42
4.4.	Instrumentos	42
CAPÍTULO V		43
5.	Análisis e interpretación	43
CAPÍTULO VI		51

6. Conclusiones	51
REFERENCIA	53
CAPÍTULO VII	56
7. Anexos	56
7.1. Análisis.	¡Error! Marcador no definido.
Matriz de análisis de encuestas a padres de familia del jardín infantil mi refugio	60
Matriz de análisis de encuestas a maestros del jardín infantil mi refugio	67
DIARIO DE CAMPO # 1	70
DIARIO DE CAMPO # 2	72
DIARIO DE CAMPO # 3	73
DIARIO DE CAMPO # 4	74
	79

INTRODUCCIÓN

A partir de las indagaciones realizadas, el grupo de investigación COMPRENDE la corresponsabilidad como la responsabilidad y las acciones ejecutadas por dos o más sujetos con un fin en común. En este caso como la responsabilidad desde los dos agentes socializadores; la familia y la educación para el desarrollo integral del niño y la niña. Farriol (2009) INTERPRETA la corresponsabilidad educativa como “la responsabilidad de padre/madre y docente para el mejoramiento y el éxito educativo”(2009)

Teniendo en cuenta lo anterior, se elige el tema partiendo de la importancia que tiene para el ámbito educativo y social; la corresponsabilidad educativa determina el trabajo conjunto entre los padres de familia y el agente educativo en este caso el Jardín Infantil Mi Refugio.

Esta relación aporta al desarrollo y los procesos sociales de los niños y las niñas de primera infancia, por lo tanto el alcance de este proyecto está dirigido a describir el tiempo, el compromiso y la comunicación como las acciones de corresponsabilidad claves para el fortalecimiento de esta relación.

En relación con las categorías nombradas, se determina como objetivo principal la descripción de las mismas en la que se caracteriza y analiza el rol de la familia frente a las acciones en la educación que reciben los niños y las niñas proponiendo actividades que aborden el tiempo, compromiso y educación.

Este documento está estructurado por capítulos, constituido desde el planteamiento del problema, el marco referencial, el diseño metodológico, el análisis y las conclusiones; de

modo que permita la correcta interpretación del tema de la corresponsabilidad, a través de la investigación realizada en el Jardín Infantil Mi Refugio.

En primer momento, el planteamiento del problema aborda los escasos del tiempo, el compromiso y la comunicación en el que surge la pregunta ¿De qué manera el tiempo, el compromiso y la comunicación determinan acciones de corresponsabilidad de los padres de familia frente a la educación inicial de los niños y niñas del jardín Infantil Mi Refugio?

En un segundo momento se realiza el marco referencial, allí se describe las acciones de corresponsabilidad entre la comunidad educativa y los padres de familia; enfocando las variables de tiempo, comunicación y compromiso, tomando proyectos de investigación, autores representativos y leyes en torno al tema.

En un tercer momento se ubica el diseño metodológico, allí se explica el enfoque cualitativo que fue abordado en la investigación utilizando una metodología descriptiva que permita a través de los registros documentales evidenciar el tipo de población hacia el cual se dirige.

En un cuarto momento se establece el análisis de las entrevistas ejecutadas en el Jardín Infantil Mi Refugio, el cual fue realizado de manera aleatoria a los padres de familia; para ello se realiza una matriz en el que se referencia la pregunta, la respuesta y el análisis realizado frente a las mismas. Uniéndose el cuarto momento en el que se realiza unas recomendaciones en pro del mejoramiento frente a los resultados obtenidos.

CAPÍTULO I

1. Planteamiento del problema

1.1. Descripción del problema.

El artículo realizado por Farriol (2009), presidente de (Federació d'Associacions de mares i Pares d'Alumnes d'Ensenyament Secundari) FAPAES, refiere la importancia de la corresponsabilidad entre padres/madres y docentes frente al ámbito educativo, planteando la búsqueda del éxito social y educativo en el sujeto educado. Teniendo en cuenta el artículo, se resalta las características que la corresponsabilidad educativa pretende alcanzar; siendo así la necesidad de realizar un acompañamiento dentro del compromiso que tienen los padres de familia frente a los procesos educativos de sus hijos.

Inicialmente se expone a través de la “Cartilla para padres de familia” guía No 16 del MEN (p.13) la cual es planteada a partir de la ley 115 en el que abarca la Comunidad educativa comprendiéndose como directivos, docentes y padres de familia responsables de la formación de los niños y las niñas que se encuentran inmersos en una institución siendo este el escenario educativo.

El Jardín Infantil Mi Refugio, ubicado en la ciudad de Bogotá, en la localidad 19 de Ciudad Bolívar, UPZ 69, Ismael Perdomo, siendo esta una zona de vulnerabilidad social ya

que se presenta una población en condiciones de desplazamiento forzado o voluntario de personas procedentes de diferentes lugares del país. Allí se vivencia problemáticas para el desarrollo integral del niño y la niña como es el tiempo, el compromiso, y la comunicación entre la escuela y la familia; estas acciones de corresponsabilidad son consideradas parte de los requisitos mínimos para estar al tanto del proceso de aprendizaje de los niños y las niñas en el escenario educativo entendiéndose que el cuidador o acudiente es quien recibe la información suministrada en la institución; es preciso resaltar que la comunicación entre maestras y padres de familia se ha perdido por circunstancias variantes, uno de ellos es laboral ya que ha sido el mayor impacto en cuanto a lo que ocurre en el contexto escolar y la corresponsabilidad familia-escuela.

La corresponsabilidad a lo largo del tiempo muestra la corta disposición frente al proceso educativo de sus hijos e hijas evidenciándose consecuencias graves a raíz de que no se integra el padre de familia como ente principal para la educación, la ausencia de las emociones que expresa el padre o el hijo también hacen parte de la comunicación para estrechar un vínculo más constante se deben determinar estrategias efectivas que disminuyan la presencia de este factor como el poco compromiso entre padre e hijo al interior de los planteles escolares y la implementación de programas que permitan participar a la comunidad dentro de los parámetros de la responsabilidad.

La falta de tiempo, el insuficiente compromiso y la escasa comunicación entre familia y escuela es entendida como la problemática que se refleja en la vulneración o ausencia de los derechos de los niños en cuanto a ser partícipes a la libre expresión de emociones y la comunicación dado que son pocas las palabras o frases cruzadas con los padres de familia.

Como se refiere anteriormente, los factores que se han evidenciado son aquellos que no les permiten a los niños y niñas del Jardín Infantil Mi Refugio obtener un óptimo aprendizaje. Es de nombrar que el compromiso de los padres de familia se limita en atender a otras situaciones menos relevantes cómo el saber realmente el proceso pedagógico o trabajo en la escuela, pero es allí donde se refleja que la cooperación o participación de los padres de familia impide que existan vínculos más profundos pero que si sigan creciendo otras condiciones que sigan impidiendo que se llegue a un acuerdo conciso con la comunidad.

De acuerdo con lo anterior el presente estudio está orientado a describir el tiempo, el compromiso y la comunicación como las acciones de corresponsabilidad educativa de los padres de familia frente a la educación infantil de los niños y las niñas del Jardín Infantil Mi Refugio; en consecuencia surge la siguiente pregunta

1.2. Formulación del problema.

¿De qué manera el tiempo, el compromiso y la comunicación determinan acciones de corresponsabilidad frente a la educación inicial de los niños y niñas del jardín Infantil Mi Refugio?

1.3. Justificación.

Esta investigación se aborda desde las acciones de corresponsabilidad que existe en el J.I Mi Refugio analizando las circunstancias que se presentan como el tiempo, el compromiso y la comunicación, a partir de estrategias que serán en marcadas y dirigidas al mismo, con el fin de que la familia se vinculen a la educación que reciben sus hijos e hijas en el ámbito escolar, ya que se observa la participación que se obtenga en cuanto a la formación de primera

infancia. Este proyecto parte de evidencias ya observadas donde se ha evaluado la ausencia de estas acciones de corresponsabilidad por parte de los padres de familia frente al Jardín.

El grupo de investigación, busca a través de este proceso evidenciar la necesidad de abordar la corresponsabilidad en los jardines infantiles, teniendo en cuenta que no se ha encontrado gran variedad de investigaciones ya que los resultados que arroja este proyecto muestran la existencia de tesis frente al tema en cuanto lo económico, social y política mas no en el ámbito educativo.

A partir de este proyecto de investigación, se pretende que la comunidad educativa realice un mayor interés por la interacción entre los padres de familia y el jardín en pro del proceso de educación de los niños y las niñas teniendo en cuenta que la educación es una responsabilidad compartida entre la familia y la sociedad.

Dentro del grupo de investigación surge la necesidad de abordar el tema de corresponsabilidad educativa puesto que se muestra por parte de los padres de familia el cumplimiento de las reuniones al momento de asistir siendo este una participación pasiva y no activa en el proceso educativo de niño y la niña.

CAPÍTULO II

2. Objetivos

2.1. Objetivo general.

A partir de lo estudiado se hace necesario retomar los procesos de corresponsabilidad dentro de las acciones tiempo, compromiso y comunicación, puesto que es necesario abordar desde las perspectivas en el ámbito educativo y familiar. Ya que dentro de las mismas no se están evidenciando en la institución por parte de los padres de familia.

Describir las acciones de corresponsabilidad de la familia en cuanto al tiempo, el compromiso y la comunicación respecto a la educación inicial de los niños y niñas del jardín Infantil Mi Refugio.

2.2. Objetivos específicos

- Caracterizar el rol de la familia frente a las acciones de corresponsabilidad tiempo, compromiso y comunicación en la educación que reciben los niños y las niñas del jardín infantil Mi Refugio.
- Analizar las acciones de corresponsabilidad de la familia en cuanto al tiempo, el compromiso y la comunicación respecto a la educación inicial de los niños y niñas del jardín Infantil Mi Refugio.
- Proponer a partir del análisis actividades que aborden las acciones de corresponsabilidad de la familia frente al tiempo, compromiso y comunicación en la educación que reciben los niños y las niñas del jardín infantil Mi Refugio.

CAPÍTULO III

3. Marco referencial

Se describe las acciones de corresponsabilidad entre la comunidad educativa y los padres de familia; enfocando a las acciones de tiempo, comunicación y compromiso, tomando proyectos de investigación, autores representativos y leyes en torno al tema.

3.1. Marco de antecedentes

3.1.1. Antecedentes internacionales.

La corresponsabilidad como estrategia vinculante en la gestión del programa educativo no convencional) comunidad y familia)

(Romero, 2010) realiza una tesis de maestría en el año 2012 en la Universidad de Carabobo en Venezuela, tiene como objetivo general promover la corresponsabilidad como estrategia vinculante en la gestión del Programa educativo no convencional “Comunidad y Familia”; allí hacen uso de la metodología cualitativa donde los instrumentos fueron grupo focal y observación documental, la observación participante, la fotografía y la entrevista a profundidad en el que concluye que la acción corresponsable rompe con el paradigma de la escuela cerrada y aislada de su propio entorno, planteó el rol de docente como líder socio educativo del espacio de formación y logró la superación del modelo individualista de la enseñanza dando lugar a las relaciones horizontales con los actores involucrados en los proceso de enseñanza aprendizaje.

Esta investigación permite evidenciar que el proceso de corresponsabilidad se genera desde el rol del docente incentivando al padre en función del desarrollo del niño

Hacia la corresponsabilidad familiar: “construir lo cotidiano. Un programa de educación parental”.

(Susana Toro, 2010) realizan el artículo en la Universidad Oviedo planteando dentro de la dinámica familiar, la corresponsabilidad familiar como un modelo de paternidad y maternidad compartida en el que su objetivo es abordar el proceso de construcción de un modelo educativo en un momento importante, cuando padres y madres comienzan a colaborar con otra institución socializadora relevante como es la escuela. El tipo de investigación utilizada fue activa participativa en el que el participante comparte sus expresiones; para ello los instrumentos utilizados fueron actividades de exploración, expresión e investigación de la realidad. El modelo que se pretende construir toma como punto de partida las concepciones implícitas que los padres y madres tienen acerca de la educación y socialización de sus hijas e hijos. Partiendo de ellas se pretende revisar la dinámica familiar y reconstruir el marco de relaciones, de división de las tareas y de redistribución de responsabilidades, de manera que fomenten en ellos hábitos de igualdad, solidaridad y responsabilidad compartida. Este artículo concluye que para llegar a una corresponsabilidad efectiva es necesario trabajar sobre dos variables: espacio y tiempo en el que es necesario disponer de tiempos y espacios propios que no sean huecos entre lo laboral y lo familiar, sino un tiempo y un espacio de propia elección que realmente redunde en el disfrute y crecimiento personal y sea utilizado para el ocio, la cultura, el deporte, la participación social o lo que cada uno considere conveniente.

El artículo investigativo aporta al proyecto, en el tiempo que el agente socializador familiar dispone para el niño y la niña colaborando con la institución educativa, en el que la responsabilidad materna y/o paterna se comparte con la escuela.

La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia.

El artículo realizado por Sofía Domínguez en la revista digital Temas Para la educación en el año 2010 de la Universidad Internacional Andalucía plantea la importancia que tiene la buena relación entre la familia y la escuela en el que tienen un mismo objetivo que es el desarrollo global de los niños y las niñas siendo este una tarea compartida. En la actualidad padres de familia y la escuela reclaman la colaboración mutua pero persisten falencias como el tiempo y el compromiso por parte de los dos agentes. La participación en la escuela no solo se refiere a las citaciones de las entrevistas del tutor/a, si no a las actividades que se propongan, a participar en el Consejo Escolar y las Asociación de madres y padres en el que exista una relación de confianza y ayuda entre los padres y los profesores/as. Para el desarrollo de la investigación toman la metodología cualitativa en el que hacen uso de los instrumentos como diarios de campo y observación participante en el que arroja resultados que la escuela debe aceptar la importancia de la participación y la colaboración de los padres en la educación de los niños y las niñas y la necesidad de una relación cordial entre docente y padres para que así mismo puedan realizar su función de manera efectiva y completa.

Este artículo concluye aludiendo a la importancia que tiene la participación de los padres en las escuelas de sus hijos, que estos se sientan acogidos y que se les toma en cuenta; por tanto, es necesario la formación de los maestros y futuros maestros en cómo afrontar la

participación de los padres en la escuela, cómo facilitarla, cuál debe ser su actitud, entre otras. Esta preparación hará posible que se lleve a la práctica esta colaboración y buena relación de los padres, madres y maestros haciendo posibles resultados positivos para todos, no solo para los niños/as, sino también para la familia.

Este artículo aporta al proyecto de investigación la importancia del vínculo entre familia y escuela teniendo una responsabilidad compartida en pro del desarrollo de los niños y las niñas; también es evidente la falencia de tiempo y compromiso al igual que el grupo investigativo evidencia en el jardín.

3.1.2. Antecedentes nacionales.

Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo (Colombia).

Este artículo es realizado por (Montes, 2009) de la Corporación Universitaria del Caribe en el barrio Costa Azul, del municipio de Sincelejo (Colombia), el cual plantea el análisis de la influencia de la familia en el proceso educativo, para la cual se implementó la metodología etnográfica con un enfoque cualitativo utilizando técnicas cualitativas y cuantitativas, teniendo como resultado la visión de los padres frente a la educación de sus hijos y evidenciando como obstáculo sus hábitos, el tiempo y las limitación hacia sus responsabilidades, de la revista Scielo.

Esta investigación aporta la importancia de la familia en el proceso educativo del niño y la niña teniendo en cuenta los hábitos, el tiempo y la responsabilidad que tiene los padres de la familia como obstáculo para un desarrollo óptimo en el ámbito educativo.

Corresponsabilidad de los padres de familia y la escuela en el proceso formativo de las niñas y niños de la institución educativa Arzobispo Tulio Botero Salazar (sede las estancias) de Medellín.

La maestría realizada por (Cerefino, 2015) en la Universidad Católica De Manizales, Colombia muestra un contexto de educación básica en un estrato socioeconómico 2 y 3; allí se atiende niños y niñas del barrio Caicedo de los niveles desde Preescolar hasta quinto. Cerefino afirma que los factores sociales de mayor impacto que influye para el proceso de corresponsabilidad son el consumo de sustancias psicoactivas, hurto, grupos armados, violencia intrafamiliar entre otros. Para el desarrollo de la investigación la metodología desarrollada fue mixta en el que los instrumentos utilizados fueron encuestas y entrevistas, análisis estadístico, y análisis final. A partir de los instrumentos se concluye que la población está conformada por familia de escasos recursos económicos, puesto que no se tiene un trabajo estable en una empresa y su estrategia de sostenibilidad ha sido un puesto informal lo que ha limitado a que la entrada económica sea de un solo miembro de la misma. Validando la falta de corresponsabilidad de los padres de familia, se encuentra que la escasa participación ha sido por sus ocupaciones o limitado por sus condiciones económicas, por esto consiguen una persona externa que es quien asiste en representación de la ausencia. Partiendo de lo anterior el propósito de esta investigación es analizar los factores desfavorables, consecuencias y posibles alternativas de soluciones frente a la nula

corresponsabilidad de la escuela de los padres de familia en el proceso educativo de los niños y niñas del grado cuarto de la institución educativa Arzobispo Tulio Botero Salazar.

Esta investigación aporta al proyecto la existencia de la ausencia de corresponsabilidad no solamente a nivel Local sino que se encuentra a nivel Nacional mostrando características particulares existentes en los dos escenarios.

La lúdica y la corresponsabilidad de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes de grado primero de la I.E Ateneo, Sede Santa Isabel de Pradera - Valle del Cauca

El trabajo de grado realizado por (Brito, 2016) para obtener el título de especialistas en la Fundación Universitaria Los Libertadores, tuvo como objeto de estudio la propuesta de fortalecer a través de la lúdica, la participación, el compromiso y la corresponsabilidad de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes de grado primero de la I.E Ateneo, sede Santa Isabel de Pradera - Valle del Cauca. Para el desarrollo del proyecto el tipo de metodología que se usó fue cualitativa a través del método investigación acción en el que los instrumentos implementados fueron observación participante, encuestas y escuela de padres. Durante el desarrollo de investigación se identificó las dificultades en el compromiso, apoyo y seguimiento por parte de los padres de familia y/o cuidadores de los niños de grado primero identificando así mismo las causas principales del escaso acompañamiento a los niños en el proceso de formación.

A partir de los instrumentos implementados concluye que el interés de los padres de familia es esencial para el buen rendimiento académico de los estudiantes; otra de las conclusiones que realiza es que gran parte de las familias que existen en el colegio I.E Ateneo de Pradera, Valle del Cauca son disfuncionales.

Este proyecto aporta al proceso de investigación la identificación de las causas principales del escaso acompañamiento por parte de las familias a los procesos educativos de los estudiantes evidenciándose como dificultades el tiempo y el compromiso frente a las mismas.

3.1.3. Antecedentes locales.

Corresponsabilidad de padres de familia en los procesos formativos de los niños vinculados a la Fundación Imago. Universidad Católica de Colombia.

(Sierra, 2014) realiza la tesis de grado en la Universidad Católica en el que toma como muestra poblacional a la Fundación Imago que se encuentra localizada en barrio San Joaquín del Vaticano Localidad 19 de Bogotá Ciudad Bolívar, en donde se representan cuatro familias distribuidas como nuclear, mono-nuclear, extensa y compuesta las cuales tienen características particulares basadas en un nivel educativo entre estos grado 1^a y 9^a, otro componente principal que se aborda es el estado socioeconómico representado en estrato 1.

Según lo anterior el propósito de esta investigación de grado es identificar las formas de corresponsabilidad de los padres de familia que se encuentran vinculados a la fundación Imago para ellos se hizo uso de una metodología con enfoque cualitativo utilizando como instrumentos la entrevista semi-estructurada, observación participante y encuesta.

A partir de los instrumentos utilizados la investigación concluye que los padres de familia desconocen y se les hace difícil la mediación como agentes activos en el proceso de formación de sus hijos, esto no solo por su poco tiempo y/o ausencia, sino también, por el mismo desconocimiento de herramientas formativas, la falta de recursividad y accesoria continua de un profesional que los guíe en el proceso de enseñanza de sus hijos, como lo fue el

caso de este grupo focal, el cual tuvo como principal dificultad el que los padres no asistían con regularidad.

Este proyecto aporta al grupo de investigación dado que plantea la necesidad de establecer un proceso continuo con los padres de familia en el que haya un espacio constante, en donde los padres puedan exponer sus inquietudes y fortalecerse los unos a los otros como comunidad en el que no solo la corresponsabilidad se ve afectada por el rol de la familia sino por el desconocimiento de las herramientas formativas para los niños y las niñas que se brinda desde el agente educativo.

Corresponsabilidad de los actores sociales involucrados en el cumplimiento de la sanción “prestación de servicios a la comunidad”, referida en el sistema de responsabilidad penal para los y las adolescentes en la ACJ, Bogotá, 2008- 2009.

(Murcia, 2009) realizan el proyecto de investigación en la Universidad De La Salle en el que tiene como objetivo general identificar las acciones conjuntas que denotan corresponsabilidad en los diferentes actores sociales involucrados en el cumplimiento de la sanción “Prestación De Servicios A La Comunidad” referido en El Sistema de Responsabilidad Penal para los/as adolescentes en la ACJ Bogotá 2008-2009. La palabra corresponsabilidad actualmente es un concepto importante para la sociedad explicando la necesidad de cada persona como sujeto político está en el deber de coparticipar del compromiso al cambio social cuanto a las relaciones humanas. Se establece el principio de corresponsabilidad y solidaridad como un desempeño obligatorio por parte de los actores sociales involucrados. Para el desarrollo de la investigación el tipo de metodología utilizada fue cualitativa en el que se tuvo como instrumentos las entrevistas y grupos focales dirigidas a cada actor social. Se concluye que no

existe corresponsabilidad entre los actores sociales involucrados dado que cada uno asume sus funciones de forma independiente en pro del fortalecimiento de las interrelaciones para esto se debe realizar una investigación en el tema legal juvenil dadas las condiciones presentes en esta problemática tanto legales como sociales familiares e institucionales se convierte en un desafío intelectual y personal.

El aporte que realiza al proyecto de investigación es que cada agente socializador toma por aparte sus funciones realizando una desarticulación en el proceso de corresponsabilidad; no existe corresponsabilidad entre los diferentes actores sociales involucrados, debido a que no hay un conocimiento claro acerca del contenido y finalidad de la sanción.

La corresponsabilidad desde la mirada de la educación personalizada en el Inem José Celestino Mutis

(Fitzgerald, 2013) realiza el proyecto de investigación en la Universidad Católica, para la especialización en educación personalizada, en el que su objetivo general fue reconocer el concepto de Corresponsabilidad desde la educación personalizada comprometiendo la integración de todos los entes educativos involucrados en el proceso, específicamente los padres de familia; para posibilitar un proyecto educativo humano y comprometido que busque la excelencia. Para el desarrollo del objetivo se utiliza la metodología cualitativa en el que tiene como instrumentos la recolección de información, entrevistas y observación participante. Así mismo concluyen que el maestro es el mediador entre el ámbito familiar y escolar, está en la búsqueda de una tarea conjunta, en este sentido un importante objetivo es que la familia tome conciencia de la necesidad de su participación en ámbitos sociales más amplios, la

humanidad vive en un mundo posmoderno, globalizado, multifacético, tecnológico y deshumanizado debido a la crisis se requiere una reorientación en la educación y los agentes llamados a este cambio son la familia y la escuela resaltando que tanto la educación como la familia también han sufrido cambios internamente y se hace imprescindible una reestructuración fundamental.

Este proyecto como aporte reafirma al grupo de investigación que existe investigaciones de corresponsabilidad pero que se encuentra escaso en el ámbito educativo; además aporta el llamado al rol de la familia y la escuela frente a los constantes cambios que permean en la humanidad

3.2. Marco Teórico

Corresponsabilidad

Este marco teórico se profundiza con dos autoras como lo son Juana María Maganto Mateo e Isabel Bartau Rojas, quienes tienen un libro el cual habla del programa de corresponsabilidad familiar, COMAFI (2004) el cual se toma como base para la profundización del presente trabajo de grado, a continuación se toma una breve información de dichas autoras:

Se iniciara hablando de la autora Juana María Maganto Mateo quien es Docente del área de Métodos de Investigación de la universidad de Salamanca, Chile, en el programa de Educación.

Por otra parte también se habla de Isabel Bartau Rojas, quien es profesora titular del Departamento de Métodos de Investigación en Educación de la Universidad del País Vasco, quien es autora y colaboradora de diversos libros y artículos derivados de su trabajo e

investigación en el ámbito de diagnóstico en la educación y la orientación familiar en contextos educativos y sociales.

Para llevar a cabo la construcción del presente proyecto, es indispensable tener en cuenta los elementos teóricos que soportan el trabajo de investigación, enriqueciendo de manera positiva la aproximación a la realidad de la corresponsabilidad familiar frente a la educación inicial de los niños y las niñas.

Por lo anterior, la presentación de la investigación en términos teóricos, parte del programa de Corresponsabilidad Familiar (COFAMI), en donde habla de la responsabilidad que deben asumir los padres de familia frente a la educación de los niños y niñas, conforme a lo expuesto por, Juana María Maganto Mateo e Isabel Bartau Rojas (2004), quienes exponen la corresponsabilidad familiar como uno de los temas poco presentados en la actualidad. Maganto y Bartau, resaltan que los padres de familia son la fuente de educación principal para los niños y niñas; el grupo de investigación interpretar que el programa fomenta la colaboración y participación en los procesos educativos teniéndose así una responsabilidad compartida dejando por un momento la vida laboral y el ritmo que llevan estos padres de familia.

Maganto y Bartau (2004) presentan el libro de La Corresponsabilidad Familiar (COFAMI): Cómo Fomentar la Cooperación y la Responsabilidad de los Hijos; en el que se agrupa el documento en tres grandes áreas, el primero es La corresponsabilidad familiar, en el segundo La comunicación y la negociación y la resolución de conflictos.

El documento realizado por las autoras anteriormente nombradas se relacionan con el proyecto en las dos primeras áreas; el primero es la corresponsabilidad familiar en el que se

resalta la importancia de la responsabilidad por parte de los padres de familia frente a la educación del niño y/o la niña siendo así mismos una responsabilidad compartida como un mutuo acuerdo entre la institución educativa y la familia, el segundo es la comunicación, que para el proyecto actual se habla de esa comunicación que se debe manejar entre la institución educativa y los padres de familia frente al buen desarrollo de aprendizaje de los niños y las niñas de dicha institución, siendo así uno de los aportes importantes que brinda el documento de Corresponsabilidad Familiar COFAMI.

Desde este punto de vista, Maganto y Bartau manifiestan que el factor económico no se puede convertir en una justificación para no atender los momentos pedagógicos y educativos que tienen los niños y niñas en las escuelas durante su educación inicial; se requiere de una corresponsabilidad conjunta entendiéndose como la cooperación de dos agentes educativos en este caso la familia y la escuela; buscando siempre un aporte significativo en el proceso y desarrollo adecuado de los niños y las niñas en su formación educativa siendo está tomada de ambas partes como lo son los padres de familia y los entes educativos.

(Saavedra, 2007) Psicóloga autora del libro Educar en la Corresponsabilidad: Propuesta para la Familia y la Escuela en el que entiende la corresponsabilidad como la búsqueda de un modo de vida, donde se favorece una comunidad, la cual, convive de manera voluntaria en un mismo entorno social. Plantea que es el aporte personal de cada sujeto en pro de un objetivo en común, en este caso el grupo de investigación lo abarca desde la educación en el que la contribución de los agentes socializadores la escuela y la familia aportan al desarrollo educativo de los niños y las niñas.

Cerviño concibe la corresponsabilidad como la intención del sujeto, el interés y el compromiso por la realización de alguna acción en desarrollo de una finalidad, para lograr una corresponsabilidad es indispensable el cambio de actitud del sujeto frente al objetivo en común en el que ambos sujetos tengan la disponibilidad de asumir el compromiso desde su rol.

La corresponsabilidad es percibida como el reparto de actividades de manera equilibrada en el que los dos o más sujetos involucrados desarrollen desde su rol el porte pertinente al objetivo que se propone.

El grupo de investigación entiende la corresponsabilidad como la responsabilidad compartida de los dos agentes socializadores la familia y la escuela en el que desde su rol desarrolle habilidades en pro de la calidad educativa de los niños y las niñas. De igual forma la corresponsabilidad es entendida como la repartición de actividades según el rol y la necesidad educativa del estudiante en el que se favorezca constantemente la educación.

La corresponsabilidad educativa es un tema el cual no es abordado; este tema para ser desarrollado, se toma desde la corresponsabilidad familiar, Cerviño 2007 plasma la corresponsabilidad desde las actividades domestica entendiéndose este, como, la división de tareas específicas para el mejoramiento de una calidad de vida. Para hablar de corresponsabilidad entendiéndose como una responsabilidad conjunta, desde el grupo de investigación, se tiene la necesidad de desarrollar sub categorías frene a las acciones de tiempo, compromiso y comunicación.

3.3. Sub-categorías de corresponsabilidad

3.3.1. Tiempo.

Cecilia Rodríguez Ruiz, plantea el tiempo como un espacio de calidad en el que los padres de familia comparten con los niños y niñas, siendo este un momento de disfrute y tranquilidad en el que se propicia la comunicación. Rodríguez habla sobre el tiempo como un instante en el que se desarrolla los vínculos afectivos, fomenta la autoestima y el desarrollo del niño en la dimensión social, cognitivo y corporal.

El documento Participación De Las Familias En La Educación Infantil Latinoamericana de la (UNESCO, 2004) plantea el tiempo a partir del ejemplo “si la mayor parte de los padres y las madres trabajan, ¿por qué muchas de estas reuniones se realizan a las 15.30 ó 17 horas?” en el que consideran que es el principal problema para que no haya una alta convocatoria de padres de familia, planteando así mismo el desarrollo de la comunicación a partir de otras actividades y otros espacios en el que por parte de los dos agentes socializadores puedan realizar estos encuentros.

El grupo de investigación desarrolla el concepto del tiempo de los padres de familia, en la educación de los niños y las niñas, como la dedicación y la calidad de tiempo que se tenga para el proceso educativo, en el que el padre y/o madre de familia este enterado de la formación apoyando desde su rol potenciando la calidad educativa de su hijo/a.

3.3.2. Compromiso.

Propone mejorar activamente el trabajo con los padres de familia generando concientización del rol de la familia en cuanto al aprendizaje, teniendo en cuenta que el

compromiso es un aspecto el cual se debe manejar responsablemente en cuestión de la toma de decisiones. La escuela debe ser un espacio amplio tanto para el padre de familia como para el niño o niña, brindando y permitiendo el desarrollo integral del sujeto.

La expresión corporal, verbal y demás virtudes que ambos miembros manifiesten, posibilita que la escuela evalúe las falencias que se encuentran inmersas en el hogar incluso las preocupaciones que hacen que el entorno familiar se desborde sus principios fundamentales. Teniendo en cuenta que el termino corresponsabilidad se entiende como un compromiso que debe existir en los ambientes escolares y familiares, por ende estos dos conceptos deben garantizar un avance significativo que favorezca oportunidades para el aprendizaje del niño o niña. Dentro del compromiso de los padres de familia deben fomentar pautas de crianza, hábitos y respeto para el entorno en el cual están conviviendo.

El compromiso de la familia garantiza la calidad educativa de los niños y niñas, el ser responsables y comprometidos con la educación; es importante evaluar a las dos ámbitos tanto familiar como institucional no es indicarle al padre de familia el proceso de su hijo o hija sino por el contrario es permitirle que participe de las actividades que se plantean para que así mismo pueda aportar e incluso dar ideas que expongan el mejoramiento y garantizar una educación de calidad.

El grupo de investigación entiende el compromiso frente a la educación de los niños y las niñas como la obligación de los padres de familia frente las necesidades educativas del estudiante en el que se realice un apoyo constante a las actividades.

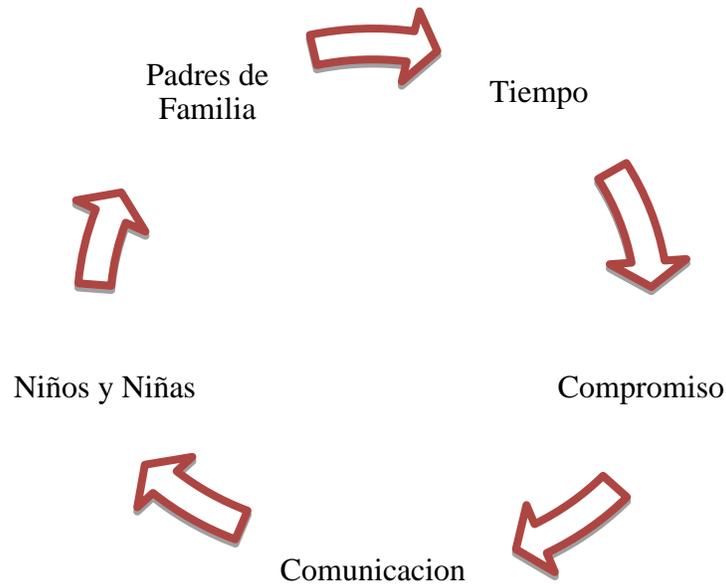
3.3.3. Comunicación.

El documento del Ministerio de Educación Nacional (MEN) habla de la relación entre las familias y la educación inicial de los niños y las niñas dentro del contexto escolar desde el ingreso al Jardín, la comunicación debe surgir de manera continua desde la parte pedagógica que ejercen las maestras y el compromiso de los padres de familia en atender las necesidades prioritarias en los hogares para construir vínculos de trabajo, cooperación y principalmente de la Corresponsabilidad frente a la educación que se brinda. Se debe tener en cuenta las reacciones, emociones o expresiones que tengan los niños y las niñas en las actividades ya que es allí donde se evidencia lo que pasa fuera de las instalaciones educativas, anexo a esto existe una posibilidad de tener un intercambio de comunicación a esto permite tener un intercambio de comunicación entre estudiante y maestra. (Ministerio de Educación Nacional, 2012) ``los agentes educativos, lo que permitirá tener breves conversaciones con el familiar que lleve a los niños y niñas, sobre cómo están en el centro y en la casa, especialmente con los más pequeños``. (P.138-139).

Como se dice en la cita es indispensable la participación de los padres de familia en el ámbito de la educación porque son los agentes externos a los aprendizajes junto a la corresponsabilidad de ser más cercanos a lo que plantean las maestras e incluso demostrar interés en lo que a diario se comenta y se plantea para garantizar el desarrollo pleno y justo. M.E.N (2012) afirma que ``La importancia de que la familia continúe el trabajo del jardín y que las familias quieren que el jardín les ayude a comprender mejor a sus hijos, por lo que en general tienen cierta disposición a colaborar`` (p.138-139).d

El grupo de investigación concibe la corresponsabilidad a través del proceso cíclico que se da en las acciones tiempo, compromiso y comunicación en el que los agentes

socializadores a partir de las acciones anteriormente nombradas reflejan los beneficios y el valor agregado en los procesos educativos de los niños y las niñas, obteniendo la participación conjunta de la institución y los padres de familia con el propósito de generar una mejor calidad de vida.



Educacion Inicial

El lineamiento pedagógico y curricular de la secretaria distrital de integración social y secretaria distrital aborda la educación inicial como la concepción de un proceso pedagógico, en el cual las experiencias significativas hacen parte de los conocimientos de una investigación, teoría y de una práctica.

La concepción de educación inicial está enfocada a cumplir con los requerimientos y demanda según el desarrollo del niño o niña; siendo así que es entendida como la garantía de

los derechos en pro del desarrollo integral de la infancia. Los objetivos principales este libro se comprende bajo los reconocimientos de características de cada infante, prestar el servicio adecuado e integral acorde a sus necesidades, promover espacios armónicos y de interés, a través de actividades en el aula y por ultimo contemplar la labor de las maestras y maestros en el aula.

En consecuencia con lo anterior el libro resalta lo siguiente:

(Secretaria Distrital, 2010) ‘‘ la Educación Inicial es un derecho impostergable de la primera infancia y teniendo en cuenta que, acorde con nuestra normatividad, esta educación se puede brindar desde la modalidad de atención integral a la primera infancia (ofrecida por la SDIS y los jardines privados a niños y niñas que se encuentran entre los tres meses y los cinco años de edad) o desde la modalidad de educación formal (ofrecida por la SED y los colegios privados a niños y niñas de tres a seis años de edad)’’

Por consecuente el derecho a la educación inicial es un ciclo vital durante los primeros años de vida es decir, que dentro de esta es importante resaltar la labor que cumplen las maestras de ambas entidades dando un fin pedagógico de experiencias y propuestas para trabajar en conjunto con los agentes socializadores en este caso los padres de familia, como lo afirma el texto, haciendo una sugerencia a que se trabaje de la mano en pro del fortalecimiento de la educación construyendo herramientas, orientación, y comunicación entre ambas para fortalecer vínculos afectivos y comprometidos a garantizar el derecho a la educación en escenarios como Jardín o casa, siempre desarrollando de manera eficaz, feliz, formación pedagógica y atención integral.

Este lineamiento es un documento comprometido a orientar a las maestras y maestros a tener una visión teórica y práctica pedagógica, a partir de los intereses de los niños y las niñas

la educación inicial es entendida también como la atención a las necesidades según el contexto social y familiar.

3.4.Marco legal

3.4.1. Orientaciones y garantizaciones sobre la corresponsabilidad en la educación inicial.

Como se ha visto la corresponsabilidad nace de una necesidad de estar atentos a la educación que se está impartiendo desde las escuelas de formación, donde en ocasiones se hace solo un llamado a observar sobre lo que ocurre, si no, de lo que realmente sucede dentro de esos contexto entre familia y educación inicial. Sujeta a estas declaraciones se pone a disposición diferentes perfectivas o miradas desde corresponsabilidad y la educación.

3.4.2. Corresponsabilidad como derecho y deber.

Potenciar los derechos de los niños y niñas durante su niñez y las implicaciones que tienen si son vulnerados estos derechos dentro del ellos la Familia, teniendo en cuenta el poder desarrollar ampliamente y correctamente los derechos de los niños y niñas durante su niñez y las implicaciones que tienen si son vulnerados estos derechos dentro del ellos la Familia y escuelas. La sociedad tiene un gran sentido sobre la educación o hace parte de ella puesto que el papel del padre de familia requiere ser reflexionada y modificada, con el fin de proporcionar grandes trasformación para fortalecer conceptos ya terminados en la sociedad, no solo deben ser temas debe ser un papel primordial que el cuidado tiene dentro de la familia para la

garantía de derechos es así que los padres deben y están en la obligación de conocer aquellas leyes que los somete a observar y velar por la integridad y educación de sus hijos en dichas escuelas. Cabe resaltar que trabajar estas políticas aporta elementos que contribuyen a la fortalecer el papel de un agente educativo en la casa y en la escuela para favorecer a equidad comunicativa entre los niños y niñas y padres de familia (**Asociación Colombiana de Psiquiatría Colombia, Giraldo, Claudia Iren**). La familia es un agente como se explica anteriormente de garantía de los derechos de niños y niñas para que sea el facilitador de dichos estatutos, ya que se debe dar cumplimiento al tema primordial de corresponsabilidad e incluyente de modalidades y formación.

3.4.3. Compromisos y deberes del estado, sociedad y familia.

3.4.4. Ley 1098 de 2006.

Teniendo en cuenta la corresponsabilidad educativa entendida como el trabajo conjunto entre los padres de familia y la escuela se toma de esta ley los siguientes artículos:

Artículo 10.

Corresponsabilidad. Para los efectos de este código, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección.

Artículo 14.

La responsabilidad parental. La responsabilidad parental es un complemento de la patria potestad establecida en la legislación civil. Es además, la obligación inherente a la

orientación, cuidado, acompañamiento y crianza de los niños, las niñas y los adolescentes durante su proceso de formación. Esto incluye la responsabilidad compartida y solidaria del padre y la madre de asegurarse que los niños, las niñas y los adolescentes puedan lograr el máximo nivel de satisfacción de sus derechos.

Artículo 15.

Ejercicio de los derechos y responsabilidades. Es obligación de la familia, de la sociedad y del Estado, formar a los niños, las niñas y los adolescentes en el ejercicio responsable de los derechos. Las autoridades contribuirán con este propósito a través de decisiones oportunas y eficaces y con claro sentido pedagógico..

3.4.5. Decreto 1860.

Artículo 3º. Obligaciones de la familia.

En desarrollo del mandato constitucional que impone a los padres de los menores el deber de sostenerlos y educarlos y en cumplimiento de las obligaciones asignadas a la familia por el artículo 7º de la ley 115 de 1994, la omisión o desatención al respecto se sancionará según lo dispuesto por la ley. Los jueces de menores y los funcionarios administrativos encargados del bienestar familiar, conocerán de los casos que les sean presentados por las autoridades, los familiares del menor o cualquier otro ciudadano interesado en el bienestar del menor. Los padres o tutores del menor sólo podrán ser eximidos de esta responsabilidad, por insuficiencia de cupos en el servicio público educativo en su localidad o por la incapacidad insuperable física o mental del menor, para ser sujeto de educación.

CAPÍTULO IV

4. Diseño metodológico

Se explica el enfoque cualitativo que fue abordado en la investigación utilizando una metodología descriptiva que permita a través de los registros documentales evidenciar el tipo de población hacia el cual se dirige.

4.1. Enfoque cualitativo.

Este enfoque siguió la ruta que permitió dar respuesta a la pregunta planteada en el proyecto de grado, en el cual realiza una identificación y observación de información para definir cuáles son las estrategias a usar para determinar el fenómeno por el cual los padres de familia no toman responsabilidad con la educación de su hijo en la escuela.

Maanen 1983 describe:

El método cualitativo puede ser visto como un término que cubre una serie de métodos y técnicas con valor interpretativo que pretende describir, analizar, descodificar, traducir y sintetizar el significado, de hechos que se suscitan más o menos de manera natural. Posee un enfoque interpretativo naturalista hacia su objeto de estudio, por lo que estudia la realidad en su contexto natural, interpretando y analizando el sentido de los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene para las personas involucradas

En consecuencia con lo anterior el enfoque cualitativo le proporciono al grupo de investigación interpretar, observar y por ultimo analizar la información respecto a las acciones de corresponsabilidad en el ámbito educativo, haciendo uso de la problemática, justificación y sus carencias frente a las mismas. Comprender la investigación cualitativa apporto de forma explicativa la información recolectada en el Jardín Infantil Mi Refugio.

El contexto escolar permitirá que se estructure un proceso de obtener un análisis coherente de lo sucedido, este enfoque posibilita explorar, describir y facilita la realización del análisis frente a las acciones de corresponsabilidad tiempo, compromiso y comunicación, en base con lo anterior los instrumentos se usaran como diagnóstico sobre las mismas.

Permite observar cuáles son los factores o fenómenos que impide que el padre de familia tenga un acercamiento frecuente en el desarrollo de aprendizaje de su hijo e hija durante sus horas escolares. Este estudio en relación con las acciones caracterizan la existencia sobre ausencia respecto al proceso continuo que tiene el niño y niña en la escuela, se plantearon actividades a partir del análisis, por lo cual trascienden a un resultado concreto sobre lo que se está investigando en cuestión a la corresponsabilidad y sus acciones, también concretara las cualidades, particularidades y roles que tienen los miembros en la familia, dentro de la educación, puesto que es un factor influyente en la escuela.

En relación con la línea de investigación denominada *pedagogías, didácticas e infancias* de la Facultad de Ciencias de la Educación, esta centra en los procesos educativos de las estudiantes en formación, de manera que brinda espacios de investigación, aporte de ideas y contribución a la educación, desde la necesidad aclarar toda duda frente a lo estudiado con la capacidad de explicar temas referentes a las nombradas anteriormente. Por ende aporta a la investigación, porque realiza una realimentación sobre la construcción de la educación desde diferentes áreas, contexto e intereses por parte del grupo de investigación. hace referencia a que la pedagogía en el caso del trabajo hace aportes relevantes frente a las acciones de corresponsabilidad que deben ejercer los padres de familia, con investigación profunda y sustanciosa frente a tema.

4.2. Estudio descriptivo

La presente investigación, pretende describir el tiempo, la comunicación y el compromiso como las acciones que están dentro de la categoría de corresponsabilidad siendo las determinantes que va dirigida a los padres de familia del jardín infantil Mi Refugio.

Esta investigación se desarrolló bajo el estudio descriptivo tomando de referente Hernández (1997) quien afirma.

Muy frecuentemente el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y se manifiesta determinado fenómeno. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986). Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así —y valga la redundancia— describir lo que se investiga. (Pag. 60)

El autor manifiesta que este tipo de estudio descriptivo pertenece a especificación de los eventos, hechos o situaciones en los contextos en donde se ve necesaria la participación de este mismo de fenómeno determinado por los investigadores que les permite indagar y observar lo que sucede y el porqué de sus causas.

Este estudio permite la evaluación o determine de las subcategorías tiempo, compromiso y comunicación, si estos fenómenos o situaciones son la problemática a trabajar dentro del Jardín Infantil Mi Refugio, este estudio proporciona a los investigadores la describir de los eventos y circunstancias que son reflejadas en los padre de familia, demostrando que el tiempo, compromiso y comunicación son las acciones de la corresponsabilidad que separan los temas de procesos educativos de los niños y las niñas.

Los estudios descriptivos miden de una manera más independiente los conceptos o variables para decir se manifiesta al fenómeno de interés, el investigador organizacional puede pretender describir los resultados, la toma de decisiones y exponer distintos niveles de análisis por medio de este estudio.

Un claro ejemplo de un estudio descriptivo son las empresas con tecnología más automatizada o psicólogo clínico que tiene de objetivo describir la personalidad de los individuos en el que se limita a medirlo en las diferentes dimensiones de la personalidad desde luego los psicólogos consideran las dimensiones de la personalidad para poder describir a los individuos si pretendiera establecer correlaciones su estudio básicamente correlaciona y no descriptivo.

(Seltiz, 1965) menciona que esta clase de estudios el investigador debe ser capaz de especificar quienes tienen que incluirse en la medición la investigación descriptiva en comparación con la naturaleza poco estructurada de los estudios exploratorios la descripción puede ser más o menos profunda

4.3.Fases de Investigación

CRONOGRAMA FASES DE INVESTIGACION

FASES DE INVESTIGACION	2016					2017							
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
PRIMERA FASE	SELECCIÓN DEL TEMA												
Semana 1 -2	Listado de posibles temas a indagar												
Semana 3-4	Articulacion de conocimientos previos y conceptuales												
SEGUNDA FASE	APROXIMACION AL TEMA												
Semana 1 -2	Indagacion del tema												
Semana 3-4	Planteamiento Justificacion objetivos Marco Referencial Busqueda de establecimiento educativo												
TERCERA FASE	METODOLOGIA												
Semana 1 -2	Observacion al campo Diseño de investigacion Poblacion y muestra												
Semana 3-4	Descripcion Revisión bibliografica Observacion a la poblacion Plantilla de instrumentos												
CUARTA FASE	INTERVENCCION												
Semana 1 -2	Obsevacion a la comunidad Diario de Campo # 2 Diario de Campo #3 Analisis de la informacion Diario de Campo #4												
Semana 3-4	Recoleccion de datos Interpretacion de datos Analisis de la informacion Analisis de la informacion												
QUINTA FASE	ORGANIZACIÓN PRODUCTO FINAL												
Semana 1 -2	Conclusiones												
Semana 3-4	Revision y entrega												

4.4. Población y muestra

La investigación se desarrolla con una población la cual se encuentra ubicada en la localidad 19 Ciudad Bolívar UPZ El Perdomo barrio La Estancia, en el Jardín Infantil Mi Refugio prestador de servicio de ámbito institucional de la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS), tomando como muestra cinco padres de familia tomados de manera aleatoria con padres de los niveles de pre jardín y párvulos; además se trabajó con tres maestras encargados de los espacios y una administrativa de la institución encargadas de áreas de gestión que tiene relación con los niveles mencionados anteriormente.

4.5. Instrumentos

Esta investigación procuro realizar un balance sobre los conceptos de corresponsabilidad que tenían los padres de familia del Jardín Infantil Mi Refugio, se hizo uso del diseño de una entrevista que consta de 5 preguntas en la cual permite observar e indagar que tan activa es su participación, frecuencia en el tiempo a dedicar, sobre el termino corresponsabilidad. Para ello el grupo de investigación organizo un cronograma con el fin de hacer la intervención de las mismas.

Al equipo de maestras del jardín se le aplico una entrevista con la cantidad de 3 preguntas donde están reflejados conceptos básicos de corresponsabilidad, la influencia en primera infancia y si tiene conocimiento sobre el pacto de corresponsabilidad.

A partir de la metodología el siguiente instrumento a utilizar fueron los diarios de campo, puesto que el jardín permitió el ingreso del grupo de investigación con el fin de registrar acontecimientos u argumentos relevantes e importantes para darle finalidad al análisis de la

investigación. Anexo a esto también se recolectan documentos institucionales como el pacto de corresponsabilidad, la misión y visión de la institución.

La entrevista se realizó a una administrativa de la institución, 5 padres de familia entre ellos dos hacen parte del comité de padres de familia y tres se toman de manera aleatoria, 2 docentes de la Secretaria de Educación Distrital (SED), 1a docente de la Secretaria Distrital de Integración Social (SDIS) y una administrativa donde se evalúa y detecta el conocimiento que tengan sobre el significado de corresponsabilidad y el pacto de convivencia del Jardín Infantil “Mi Refugio”.

CAPÍTULO V

5. Análisis e interpretación

El análisis parte de la organización de información para comprender las acciones tiempo, compromiso y comunicación en el marco de la corresponsabilidad. Para dar respuesta a la pregunta de investigación se resolverán uno a uno los objetivos específicos planteados en la investigación. Para desarrollarlo se promovieron tres momentos: caracterizar el rol de la familia frente a las acciones de corresponsabilidad tiempo, compromiso y comunicación en la educación que reciben los niños y las niñas, posteriormente analizar los resultados arrojados a partir de los instrumentos, para luego proponer actividades transversales que aborden las acciones de corresponsabilidad.

Es importante indicar que la población entrevistada fueron 5 padres de familia, 3 maestras y 1 administrativo la cual tuvo éxito de un 100% de forma que los participantes contestaran de manera autónoma y voluntaria, sin que el grupo de investigación incidiera en

las respuestas de dichas entrevistas, esta investigación pretendió realizar un balance sobre los conceptos de corresponsabilidad y sus acciones tiempo, compromiso y comunicación para rescatar información de las mismas.

En esa línea el análisis procura desde la lógica de la triangulación relacionar los presupuestos teóricos, la información resultante de los instrumentos de investigación (Diario de campo, observación participante y entrevistas), respondiendo de manera independiente a cada objetivo. Para efectos de la anonimidad de los participantes se les dio referencia numérica a sus participaciones,

**Caracterización del rol de la familia frente a las acciones de corresponsabilidad:
Tiempo, compromiso y comunicación**

Para comprender las acciones de corresponsabilidad, inicialmente en el ejercicio se buscó identificar como los padres de familia comprenden la corresponsabilidad. Se encontró, que la corresponsabilidad la interpretan los padres de familia como un sentido de responsabilidad, como lo manifestó el padre N^o2; “Es la responsabilidad que hay de los padres hacia los hijos, cumpliendo con todo lo requerido”

También se manifestó que la corresponsabilidad es un ejercicio que comprende la actuación de varias personas, como lo expuso el padre N^o5 “Es entendida por la responsabilidad de 2 o más personas”. Además, se indica que de una u otra manera la responsabilidad refleja el cumplimiento de las normas puestas por el jardín y las que son implementadas por las maestras. En consecuencia con lo enunciado anteriormente, la matriz refleja el rol de los padres de familia, como lo expone la pregunta ¿Con que frecuencia es su participación? El padre N^o 5 Lo deduce como ‘Activa, participando de las actividades y

teniendo compromiso y tiempo para dedicarle a mi hija.’ Asimismo se entiende que la corresponsabilidad y sus acciones abarcadas en el compromiso, tiempo, comunicación son referentes que hilan la participación en cada reunión convocada con las maestras o por el Jardín Infantil Mi Refugio. La respuesta del padre de familia permite visualizar que el dedicar un espacio en las reuniones estaría cumpliendo con las acciones de corresponsabilidad, el grupo de investigación retoma los instrumentos que utilizo entre estos la observación participante y dando como aporte que, dichas reuniones son de carácter obligatorio de lo contrario la asistencia sería carente y con la maestra se limitaría el tiempo de comunicación o dialogo sobre los procesos educativos de sus hijos en marcado a la llegada al Jardín y al finalizar de la jornada.

Este análisis de datos permitió tener claridad sobre las acciones de corresponsabilidad y como estaban contempladas en la institución, como lo argumenta la maestra número 1 indicando que “Es un acto de responsabilidad con niños y niñas en las que interviene la familia el gobierno y la sociedad’’ entendiéndose como el acto de responsabilidad, el cual recae en los niños y las niñas; donde la familia, el gobierno y la sociedad actúan en pro de su educación. En este apartado la maestra manifiesta que los agentes externos están en el compromiso de estar al tanto de la educación de los niños y niñas.

Las conclusiones de las preguntas dan respuesta al primer objetivo específico, en donde el tiempo, compromiso y comunicación son las acciones de corresponsabilidad que caracterizan el rol de padre de familia.

El jardín infantil con el propósito de promover la corresponsabilidad entre padres de familia y profesores ejecutaron actividades en el que el grupo de investigación realizo una

observación participante; allí las acciones de corresponsabilidad tiempo, compromiso y comunicación dan cuenta del papel que cumplen los padres de familia frente a estas actividades transversales. Ejemplo de ello, la actividad del árbol ecológico destacado y planeado por las maestras; el tiempo que dedican al escribir sobre la importancia que existe en reciclar y cuidar el medio ambiente para crear ambientes sanos y brindar protección a la salud de los niños y las niñas. La comunicación entre los padres de familia permitió que se fomentaran ideas u opiniones para plasmar en el mural, el grupo de investigación realizó preguntas en base al trabajo de los ambientes ecológicos. Se observó que las maestras se refieren a los padres de familia con respeto y cortesía logrando dar respuesta a la acción de comunicación. El compromiso es la acción que refiere a que los padres de familia están en el deber de cumplir con las normas, actividades u obligaciones que imparta el jardín, para dar cuenta de esta acción realizada por los padres de familia se registraron diarios de campo.

Se estableció que las acciones enunciadas anteriormente destacan la corresponsabilidad como el factor influyente en la institución esto se corrobora en el objetivo planteado en el pacto de corresponsabilidad institucional. (Refugio, Pacto de Corresponsabilidad, 2017):

El pacto de corresponsabilidad en el jardín mi refugio es implementado como un recurso de promoción de normas y acuerdos que regulen la convivencia, donde todos y todas comprenden sus derechos pero a su vez asumiendo sus deberes, dentro del jardín infantil.’

Este objetivo del Pacto de Corresponsabilidad revela que las normas y acuerdos están contemplados bajo el compromiso de todos los agentes educativos y padres de familia de la institución, se enfatiza que los derechos y deberes deben ser implementados como un proceso de corresponsabilidad en la línea de las acciones tiempo, compromiso y comunicación.

Dentro del análisis de los diarios de campo el equipo de investigación encontró que fue necesario realizar reuniones en conjunto con la psicóloga la coordinadora de la institución y las maestras de cada nivel. A partir de los registros tomados por el equipo de investigación se evidencia como la formación a los padres de familia que realiza la institución permite generar interés en aquellos elementos principales como; tiempo y la socialización del pacto de corresponsabilidad enfatizando la identificación del compromiso por parte de los padres de familia.

Cabe señalar que la sensibilización muestra las temáticas y manifiesta comunicación entre los padres de familia y las maestras, se observó que los procesos de corresponsabilidad dentro de las acciones tiempo, compromiso y comunicación, son tomados en cuenta cuando el padre de familia lo requiere o implica un carácter prioritario, de una u otra manera en el cuarto (4) diario de campo se describe lo siguiente

‘ (Refugio, Diario de Campo N 4, 2017) Se realizó ejercicio de sensibilización frente a la importancia de los procesos de corresponsabilidad que generan hábitos de puntualidad, respeto, tolerancia, manejo adecuado de estados de ánimo, aplicación de pautas de crianza.’ Este apartado refleja que el jardín se encuentra en la disposición de implementar acción de compromiso que generen en los padres de familia sensibilización y que dicho compromiso también sea aplicado dentro de la crianza ejecutada en el hogar.

Esta definición permite un análisis frente a las diferentes situaciones que se pueden generar en los niños y las niñas en cuestión de la educación en el hogar, puesto que es el reflejo en el jardín, anexo a este tema de las acciones de corresponsabilidad tiempo, compromiso y comunicación brinda una autoevaluación con los procesos educativos de los niños y las niñas de la institución.

En consecuencia con lo anterior, para dar respuesta al segundo objetivo que es analizar las acciones de corresponsabilidad de la familia en cuanto al tiempo, el compromiso y la comunicación respecto a la educación inicial de los niños y niñas del jardín Infantil Mi Refugio; fue necesario que el equipo de trabajo retomara los diarios de campo y marco teórico

Siguiendo el hilo conductor de los diarios de campo se determinó que el No 2 y 3 tiene similitud ya que fueron proceso de formación por parte de la profesional psicóloga resaltando la importancia de asistir y cumplir con las normas establecidas por el jardín entre estas la dedicación del tiempo al proceso educativo de su hijo/a de igual forma dentro del marco teórico El documento Participación De Las Familias En La Educación Infantil Latinoamericana de la UNESCO (2004) plantea el tiempo a partir del ejemplo “si la mayor parte de los padres y las madres trabajan, ¿por qué muchas de estas reuniones se realizan a las 15.30 o 17 horas?” ; anexo a esto en ambos diarios de campo se evidencio la asistencia parcial de los padres de familia

En el marco teórico, desde el MEN se concibe la comunicación como una manera continua, desde la parte pedagógica que ejercen las maestras y el compromiso de los padres de familia en atender las necesidades prioritarias en los hogares para construir vínculos de trabajo, cooperación y principalmente de la Corresponsabilidad frente a la educación que se brinda; es por ello, que dentro del análisis que se realiza en el diario de campo No 1 los padres de familia ejecutan intervenciones comunicativas con las maestras en aras de escuchar sugerencias e ideas para el desarrollo del proyecto pedagógico y el pacto de corresponsabilidad seguida de una selección del comité de padres entre la participación de párvulos y pre jardín

Para finalizar la jornada se levantó un compromiso respecto a la responsabilidad en efecto de realizar actualizaciones y mejoras al pacto de corresponsabilidad para así potenciar la comunicación y participación frente a la corresponsabilidad de los niños

En tercera instancia se delimita el análisis en pro de dar cuenta del segundo objetivo que contempla proponer a partir del análisis actividades que aborden las acciones de corresponsabilidad de la familia frente al tiempo, compromiso y comunicación en la educación que reciben los niños y las niñas del jardín infantil Mi Refugio.

Dando alcance al tercer objetivo el grupo de investigación a partir del desarrollo del análisis propone actividades con el propósito de articular las acciones de tiempo, compromiso y comunicación de forma triangula en el que el padre de familia realice un cambio de actitud frente a la responsabilidad que tiene desde su rol como agente socializador.

Asamblea mi familia	Se realizará una asamblea con los diferentes núcleos familiares del jardín con el fin de fortalecer la comunicación por medio de intercambio de ideas a través de la comunicación verbal compartiendo las diferencias que se tiene. Posteriormente cada núcleo familiar dibujara su bosquejo y será decorado a gusto personal.
Fiesta de los alimentos	Cada equipo familiar establecerá relaciones con los demás compartiendo rutinas de alimentación diarias que se realizan dentro de su núcleo; su intención será fortalecer el tiempo en familia al momento de consumir los alimentos cotidianamente.
Somos un artista	En esta actividad se desarrollara la capacidad de expresión e imaginación por medio del compromiso fortaleciendo la comunicación a través de la creación de una manualidad haciendo uso de materiales de fácil acceso encontrados en el hogar
Semana científica	Se realizará una semana de tal manera que cada día se trabajara un elemento científico la cual los padres de familia y estudiantes serán los protagonistas de su proceso científico de aprendizaje 1.Peinado loco 2.Experimentando con masa 3.Sombrero loco 4.Observemos el medio ambiente 5.Feria científica

Experiencias significativas	Tiene como objetivo vincular a los padres de familia en la organización del barrio en el que vive los niños involucrando elementos cotidianos del contexto (transporte, tienda, alimentos, entre otros.) para propiciar tiempo y compromiso al momento de construir el barrio.
-----------------------------	--

CAPÍTULO VI

6. Conclusiones

Se inicia con la problemática existente en el Jardín Infantil Mi Refugio sobre la falta de corresponsabilidad por parte de los padres de familia frente a la educación de los niños y las niñas en el que se muestra el tiempo, el compromiso y la comunicación como las acciones entorno a la problemática.

Durante el proyecto de investigación, se aborda el programa COFAMI realizado por Juana María Maganto Mateo e Isabel Bartau Rojas, en el que plantearon la familia como la fuente principal de educación de los niños y las niñas entendiéndose así la corresponsabilidad, como la responsabilidad compartida entre el jardín y la familia; es por ello que el grupo de investigación plantearon la siguiente pregunta:

¿De qué manera el tiempo, el compromiso y la comunicación determinan acciones de Corresponsabilidad frente a la educación inicial de los niños y niñas del jardín Infantil Mi Refugio?

A partir del desarrollo de las entrevistas se evidencia una comunicación por parte de las docentes hacia las familias en el que el padre se encuentra enterado de las actividades realizadas durante la jornada.

El grupo de investigación evidencia que hay una participación pasiva por parte de los padres de familia frente a la educación de los niños y las niñas demostrándose en el proceso un compromiso frente a las actividades dadas por el jardín limitándose exclusivamente al trabajo propuesto por el personal docente dándose a cabalidad el cumplimiento de las normas.

El compromiso de los padres de familia se evidencia en la asistencia a las reuniones según las entrevistas, pero se evidencia que solo el padre de familia número cinco se encuentra activamente dentro de las reuniones con el fin de conocer la información para el desarrollo de la niña.

A partir de las conclusiones que el grupo de investigación manifiesta frente al desarrollo de la misma, se realizan unas recomendaciones en pro del mejoramiento de corresponsabilidad entre la institución educativa y los padres de familia del Jardín Infantil Mi Refugio.

El jardín y los padres de familia deben tener una mayor comunicación en pro a un mayor compromiso por parte de las familias frente al desarrollo del niño en el que los dos agentes socializadores interactúen teniendo en cuenta el factor tiempo como calidad y no como cantidad.

Es necesario recalcar que la participación de los padres de familia debe ser activa en el que no solamente se ajuste a las normas del jardín sino también se involucren en la toma de decisiones que afecten de manera positiva o negativa a los niños de la institución.

CAPITULO VII

7. Referencia

An, N. (2017). Diario de Campo 4., (pág. 7). Bogotá.

Bernardo Restrepo Gómez, P. (2014). La investigacion-accion educativa y construccion de saber pedagogico. Bogota, Universidad la sabana, Colombi, cundinamarca: educacion y educadores .

Mateo, J. M. (2010). La corresponsabilidad entre los miembros de la familia , como factor de conciliacion .
Revista U.M , 69-84.

Maturana. (1994).

Ministerio de Educacion Nacional. (2012). Una Propuesta Pedagogica para la Educacion de la Primera Infancia. págs. 138 - 139.

Nacional, M. d. (2012). *PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS*.

Refugio, J. I. (2017). Diario de Campo N 4., (pág. 7). Bogota.

Refugio, J. I. (2017). *Pacto de Corresponsabilidad* . Bogota .

Seltiz. (1965).

Fandiño, G., & Reyes, Y. (2012). Una propuesta pedagógica para la educación de la primera infancia. *Documento Base para la Construcción del Lineamiento Pedagógico de Educación Inicial Nacional. Mineducación [En línea]. Bogotá: colombiaaprende. edu. Recuperado en, 10.*

Mateo, J. M. M., & Rojas, I. B. (2004). *Programa Cofami: corresponsabilidad familiar: Fomentar la cooperación y responsabilidad de los hijos*. Anaya-Spain.

Maganto, J. M., Etxeberría, J., & Porcel, A. (2010). La corresponsabilidad entre los miembros de la familia, como factor de conciliación. *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 69-84.

López, S. T., Calvo, J. V. P., Menéndez, M. D. C. R., García, C. M. F., & Martín, S. M. (2010). Hacia la corresponsabilidad familiar: " Construir lo cotidiano. Un programa de educación parental". *Educatio Siglo XXI*, 28(1), 85-108.

Martínez, S. D. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1(8), 1-15.

Vahos, C., & Gladys, M. (2015). Corresponsabilidad de los padres de familia y la escuela en el proceso formativo de las niñas y niños de la Institución educativa Arzobispo Tulio Botero Salazar (sede las Estancias) de Medellín.

Espitia Carrascal, R. E., & Montes Rotela, M. (2009). Influencia de la familia en el proceso educativo de los menores del barrio costa azul de Sincelejo (COLOMBIA). *Investigación y desarrollo*, 17(1).

Sierra Suárez, M. F. (2014). *Corresponsabilidad de padres de familia en los procesos formativos de los niños vinculados a la Fundación Imago* (Bachelor's thesis).

Martínez Ayala, V., & Murcia Mendoza, A. (2009). Corresponsabilidad de los actores sociales involucrados en el cumplimiento de la sanción prestación de servicios a la comunidad, referida en el sistema de responsabilidad penal para los y las adolescentes en la ACJ, Bogotá, 2008-2009.

Fitzgerald Gómez, M. (2013). La corresponsabilidad desde la mirada de la educación personalizada en el Inem José Celestino Mutis.

Alvarez.J; Camacho.S; Maldonado. G; Trejo. C; Olguin. A; Perez. M. (S.F).*La investigación cualitativa*. México. Recuperado de:

<https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/tlahuelilpan/n3/e2.html>.

Brito. E; Hoyos. Jaqueline; Villacortes. B. (2016) La lúdica y la corresponsabilidad de los padres de familia en el proceso formativo de los estudiantes de grado primero de la Institución Educativa Ateneo, sede Santa Isabel de Pradera - Valle del Cauca. Cartagena. Los Libertadores.

CAPÍTULO VII

8. Anexos

La siguiente entrevista se realizara a la coordinadora de la institución, 5 padres de familia entre ellos tres madres y dos padres quienes hacen parte del comité de padres de familia, 2 docentes de la secretaria de educación y un docente de la secretaria distrital de integración social por ultimo una administrativa donde se evalúa y detecta el conocimiento que tengan sobre el significado de corresponsabilidad y el pacto de convivencia del Jardín Infantil “Mi Refugio”.

PADRES DE FAMILIA

1.¿Qué entiende por corresponsabilidad?

P1 La responsabilidad que hay de cada parte hacia alguna persona, o alguna actividad.

P2 Es la responsabilidad que hay de los padres hacia los hijos, cumpliendo con todo lo requerido.

P3 Ser responsable con el jardín y con mi hijos.

P4 Que la responsabilidad es de parte de dos personas que tienen a cargo a algo o alguien.

P5 Es entendida por la responsabilidad de 2 o más personas.

2.¿Qué conoce y reconoce el pacto de convivencia del Jardín Infantil “Mi Refugio”?

P1 Si asisto cada vez que lo solicita o lo requiere el jardín

P2 Si, cuando es posible.

P3 Si

P4 Sí.

P5 Si, porque me interesa como es el proceso educativo de mi hija y me siento comprometida con el jardín.

3¿con que frecuencia es su participación?

P1 Preguntando, participando activamente en las reuniones, en las actividades y en general

P2 Activa.

P3 Yo hacisto a las reuniones y participe en el acto de combibencia.

P4 Excelente convivo con los padres de los compañeros de mi hija y en cada reunión.

P5 Activa, participando de las actividades y teniendo compromiso y tiempo para dedicarle a mi hija.

4 ¿Qué conoce los procesos educativos de sus hijos\as?

P1 Si los conozco a través de las profes del jardín.

P2 Si, las docentes dan a conocer

P3 Si, las profesoras nos dan rason de todo el proceso

P4 Si porque la profe nos da un reporte de los avances de nuestros hijos.

P5 Si, porque la profe se comunica connmigo todos los días mostrándome los avances de mi hija.

5 ¿Cómo usted aplica el pacto de convivencia con sus hijos\as?

P1 Sí, durante las reuniones o en el momento que yo como madre lo solicite o algo suceda

P2 Si, reporta de manera trimestral o antes según la docente lo consideres.

P3 Si

P4 Si con cada proceso avance o retroceso de nuestros hijos.

P5 Si, en las horas de la mañana y en la tarde para ayudar en las actividades dejadas para la casa.

6 ¿Cómo se involucra en el proceso de aprendizaje de su hijo\a?

P1 En la casa, en la calle y en la sociedad en general.

P2 Haciéndole saber lo importante que es cumplir las normas

P3 Muy bueno.

P4 Aplicando cada pacto en mí y en mi hija

P5 Llegando temprano, haciendo participe de las actividades del jardín, asistiendo a reuniones y estando en contacto con la profe.

.7 ¿Cómo es el reporte que le realiza la docente sobre el proceso de su hijo/a?

P1 Estando presente siempre en su diario vivir apoyándolos en las actividades y reforzando las que les realizan acá en el jardín.

P2 Asistiendo cuando lo solicitan y realizando las tareas asignadas.

P3 Ayudando con trabajos talleres o lo que las maestra nos disen que colaboremos más lo que yo pudo aportar desde mi casa.

P4 iendo a las reuniones alludando en cada aprendizaje o enseñansa.

P5 En la participación de las actividades propuestas en el jardín y teniendo tiempo para todo.

DOCENTES

1 ¿Qué entiende por corresponsabilidad?

M1 Es un acto de responsabilidad con niños y niñas en las que interviene la familia el gobierno y la sociedad.

M2 Corresponsabilidad en una responsabilidad compartida

M3 Es el compromiso que debe haber de parte de varias personas que comparten algo en común.

2 ¿Conoce y Reconoce el pacto de convivencia?

M1 Si porque como padres de familia es fundamental conocer deberes y derechos.

M2 Si

M3 Si

3 ¿Que entiende por Educación Inicial?

M1 Es el derecho que tienen todos los niños y niñas menores de 6 años a participar de ambientes sanos de recreación y a prendizaje.

M2 Es una etapa de los niños y niñas entre los 0-6 años antes de la escolaridad

M3 Es la educación que se brinda a los niños y niñas de 0 – 6 o primera infancia enfocada en el bienestar integral de los mismos.

4 ¿Qué entiende por corresponsabilidad en la educación inicial?

M1 Es la responsabilidad que tiene la familia y el gobierno de brindar a los niños y niñas menores de seis años.

M2 La responsabilidad que tienen el estado y la familia con las niñas y los niños.

M3 Es la responsabilidad compartida de varios entes como son: Familia, Jardín, Estado, quienes actúan en pro de bienestar de los niños y deben ser garantes de sus derechos.

Matriz de análisis de encuestas a padres de familia del jardín infantil mi refugio

PREGUNTA NUMERO 1 ¿Qué entiende por corresponsabilidad?	RESPUESTA	ANALISIS DE RESULTADOS
P1	La responsabilidad que hay de cada parte hacia alguna persona, o alguna	El Sentido de la corresponsabilidad lo interpretan de tal

	actividad.	manera que es la responsabilidad de dos o más personas sobre un objetivo primordial; siendo este la educación de los niños niñas. De una u otra manera es manifestada como la responsabilidad frente al cumplimiento con las normas del jardín.
P2	Es la responsabilidad que hay de los padres hacia los hijos, cumpliendo con todo lo requerido.	
P3	Ser responsable con el jardín y con mi hijo.	
P4	Que la responsabilidad es de parte de dos personas que tienen a cargo a algo o alguien	
P5	Es entendida por la responsabilidad de 2 o más personas.	
PREGUNTA NUMERO 2 ¿Asiste a las reuniones realizadas por el J.I Mi refugio?	RESPUESTA	ANALISIS DE RESULTADOS
P1	Si asisto cada vez que lo solicita o lo requiere el jardín	En este apartado se identifica que los

P2	Si, cuando es posible	padres de familia están asistiendo a las reuniones que realiza el jardín infantil.
P3	Si	Los padres de familia son asertivos en sus respuesta en mención de que asisten cuando lo requiere la institución.
P4	Si	
P5	Si, porque me interesa como es el proceso educativo de mi hija y me siento comprometida con el jardín.	
PREGUNTA NUMERO 3 ¿Con que frecuencia es su participación?	RESPUESTAS	ANALISIS DE RESULTADOS
P1	Preguntando, participando activamente en las reuniones, en las actividades y en general.	Se contempla que la participación de los padres de familia es activa, positiva, también de evidencia que las reuniones les permiten tener
P2	Activa	
P3	Yo hacisto a las reuniones y participe en el acto de combibencia.	

P4	Excelente convivo con los padres de los compañeros de mi hija y en cada reunión.	conocimientos sobre las actividades que son realizadas por el Jardín, para esa participación un padre de familia expresa el compromiso que tiene por la educación y dedicación que le brindan a su hijo.
P5	Activa, participando de las actividades y teniendo compromiso y tiempo para dedicarle a mi hija.	
PREGUNTA NUMERO 4 ¿Qué conoce los procesos educativos de sus hijos\as?	RESPUESTAS	ANALISIS DE RESULTADOS
P1	Si Los conosco através de las profes del jardín.	En esta preguntan se resalta que ,la maestra esta en comunicación continua con los padres de familia informando cada proceso educativo.
P2	Si, las docentes dan a conocer	
P3	Si, las ptofes nos dan rason de todo el proceso	
P4	Si porque la profe nos da un	

	<p>reporte de los avances o retroceso de nuestros hijos.</p>	<p>El progreso significativo hace parte del desarrollo del niño o la niña.</p>
P5	<p>Sí, porque la profe se comunica conmigo todos los días mostrándome los avances de mi hija.</p>	
<p>PREGUNTA NUMERO 5</p> <p>¿Cómo usted aplica el pacto de convivencia con sus hijos\as?</p>	<p>RESPUESTAS</p>	<p>ANALISIS DE RESULTADOS</p>
P1	<p>Si durante las reuniones o en el momento que yo como madre lo solicite o algo suceda.</p>	<p>El Pacto de Convivencia que realizaron las maestras y la psicóloga, ha cambiado el nombre de Pacto de Corresponsabilidad. Se encuentra que los padres de familia están adaptando las normas y reglas que están en</p>
P2	<p>Si, reporta de manera trimestral o antes según la docente lo considere</p>	
P3	<p>Si</p>	
P4	<p>Si con cda proceso avance o retroceso de nuestros hijos.</p>	
P5	<p>Si en las horas de la mañana y en la tarde para ayudar en las actividades dejadas para la casa.</p>	

		<p>dicho documento, aportan nuevos conocimientos y adquieren nuevas temáticas en cada reunión. A los padres de familia se les informa en horas de la mañana y tarde sobre las actividades a trabajar.</p>
<p>PREGUNTA NUMERO 6 ¿Cómo usted aplica el pacto de convivencia con sus hijos.</p>	<p>RESPUESTAS</p>	<p>ANALISIS DE RESULTADOS</p>
<p>P1</p>	<p>En la casa, en la calle y en la sociedad en general</p>	<p>Los padres de familia en sus respuestas, enuncian que el documento que les presentan en las</p>
<p>P2</p>	<p>Haciendole saber lo importante que es cumplir las normas.</p>	

P3	Muy bueno..	reuniones, puesto que aplican el pacto de corresponsabilidad en el hogar o los hijos haciendo énfasis en las actividades que son las que permiten la integración, participación y la comunicación con las maestras de cada nivel.
P4	Aplicando cada pacto en mi y en mi hija	
P5	Llegando temprano, haciendo participe de las actividades del jardín, asistiendo a reuniones estando en contacto con la profe.	
PREGUNTA NUMERO 7 ¿Cómo se involucra en el proceso de aprendizaje de su hijo\a?	RESPUESTA	ANALISIS DE RESULTADOS
P1	Estando presente siempre en su diario vivir apoyándolos en las actividades y reforzando las que les realizan acá en el jardín.	Los padres de familia relacionan los aprendizajes de sus hijos con las actividades que realizan las maestras
P2	Asistiendo cuando lo solicitan y realizando las tareas	

P3	Ayudando con trabajos talleres o lo que las maestras nos dicen que colaboremos más lo que yo puedo aportar desde mi casa,	según la planeación. Los trabajos o talleres que dejan las maestras ayudan a visualizar
P4	iendo a las reuniones ayudando en cada aprendizaje o enseñanza.	como es la relación de padre-hijo en cuestión del compromiso en realizar dicha actividad
P5	En la participación de las actividades propuestas en el jardín y teniendo tiempo para todo.	en casa, también en la dedicación de tiempo que se le dedique.

Matriz de análisis de encuestas a maestros del jardín infantil mi refugio

PREGUNTA NUMERO 1	RESPUESTA	ANALISIS DE RESULTADOS
¿Qué entiende por corresponsabilidad?		
M1	Es un acto de responsabilidad con niños y niñas en las que interviene	Las maestras de la institución coinciden con la pregunta

	la familia el gobierno y la sociedad.	planteada por el equipo de investigación, resaltando la corresponsabilidad como una responsabilidad compartida. Junto a el compromiso que existe entre algunas personas.
M2	Corresponsabilidad en una responsabilidad compartida	
M3	Es el compromiso que debe haber de parte de varias personas que comparten algo en común.	
PREGUNTA NUMERO 2 ¿Qué conoce y reconoce el pacto de convivencia del Jardín Infantil “Mi Refugio”?	RESPUESTA	ANALISIS DE RESULTADOS
M1	Si porque como padres de familia es fundamental conocer deberes y derechos.	Las maestras reconocen y conocen el pacto de corresponsabilidad que esta implementado en el jardín. El cual hacen énfasis que en la familia es el eje principal de derechos y
M2	Si.	
M3	Si.	

		deberes.
PREGUNTA NUMERO 3 ¿Qué entiende por educación inicial?	RESPUESTAS	ANALISIS DE RESULTADOS
M1	Es el derecho que tienen todos los niños y niñas menores de 6 años a participar de ambientes sanos de recreación y aprendizaje.	En este análisis la educación inicial es basada en los derechos que los niños y las niñas, también está la participación de ambientes sanos y agradables, con el fin de brindar una educación en la etapa de 0-6 años, con el compromiso de integrar bien a toda la institución.
M2	Es una etapa de los niños y niñas entre los 0-6 años antes de la escolaridad	
M3	Es la educación que se brinda a los niños y niñas de 0 – 6 o primera infancia enfocada en el bienestar integral de los mismos.	
PREGUNTA NUMERO 4 ¿Qué entiende por corresponsabilidad en la educación inicial?	RESPUESTAS	ANALISIS DE RESULTADOS

M1	Es la responsabilidad que tiene la familia y el gobierno de brindar a los niños y niñas menores de seis años.	La correlación entre corresponsabilidad y la educación inicial tiene como objetivo ofrecer bienestar en los niños y niñas menores a la edad de 6 años, donde el gobierno y la familia están en el papel de velar por los derechos y deberes.
M2	La responsabilidad que tienen el estado y la familia con las niñas y los niños.	
M3	Es la responsabilidad compartida de varios entes como son: Familia, Jardín, Estado, quienes actúan en pro de bienestar de los niños y deben ser garantes de sus derechos.	

DIARIO DE CAMPO # 1

FECHA: 29 de marzo del 2017

Padres de familia: administrativos y padres de familia

DESCRIPCIÓN

Siendo las 7:45 de la mañana, se dio inicio a la reunión con los padres de familia quienes son los autores representativos para realizar la charla; las maestras, realizaron una breve introducción frente a lo que sería la temática y los puntos que se trabajarían en la jornada. Como primer punto se realizó una muestra o exposición de fotos donde se evidencian las actividades que hasta el mes se habían realizaron en las instalaciones del J.I mi refugio, en aras de avanzar la maestra encargada hizo uso de la herramienta virtual (tv, computador, cable HDMI, entre otros). Durante el desarrollo se les permitió a los padres de familia que realizaran preguntas sobre lo expuesto hasta el momento, durante la jornada se escucharon sugerencias y aportes a tener en cuenta para los temas principales como construcción del Proyecto Pedagógico (P.P) y el Pacto de Corresponsabilidad (P.C) luego de esto se planteó la propuesta de quienes quieren conformar el comité de padres, de esta manera se realizó la selección por los niveles de párvulos y pre jardín

Para cerrar la reunión se realiza un compromiso con los padres de familia para actualizar y darle mejoras al Pacto de Corresponsabilidad según los lineamientos curriculares que maneja el jardín Infantil, a cada representante se le estará informando sobre reuniones o encuentros pedagógicos en los cuales se garantice la participación y corresponsabilidad con la educación de los niños y niñas.

Como último punto la Profesora titular de cada nivel se reunieron con los padres de familia en las aulas correspondientes y se hace la entrega de los informes de forma verbal teniendo en cuenta que algunas realizaran compromiso pedagógico como corresponsabilidad de apoyar los procesos educativos.

Se Cierra la reunión siendo las 9:30 am.

DIARIO DE CAMPO # 2

Fecha: 14 de agosto del 2017

Padres de familia: administrativos y padres de familia

DESCRIPCIÓN

Antes de la reunión se presentaron unas carteleras que facilito la psicóloga informando que los padres de familia debían asistir

Se dio inicio al proceso de formación y/o cualificación de las familias del Jardín Infantil Mi Refugio, que fueron convocados el día 9 de agosto se realizó convocatoria a 74 familias y se cuenta con la asistencia de 62, se realizó presentación y bienvenida, se socializan generalidades de las acciones desarrolladas por la profesional de biología. Se socializó de manera general las notas de atención de violencia intrafamiliar, negligencia y presunto abuso sexual, se aclararon dudas a las familias

Se realizo divulgación del pacto de corresponsabilidad del jardín infantil “Mi refugio” haciendo énfasis en los horarios de entrada y salida de los niños y niñas, los hábitos saludables como el baño diario, cepillado de dientes, lavado de manos, presentación. Se aclararon dudas frente a los procesos a seguir cuando se identifica poco compromiso por parte de las familias.

La profesional de nutrición realizó la intervención para sensibilizar a las familias frente al derecho de la nutrición y recomendaciones de hábitos adecuados.

En el cierre se realizó la lectura de realidades con las familias, identificando las temáticas a priorizar para la continuidad del proceso de formación y/o cualificación.

Compromiso.: Realizar segunda sesión del proceso de formación y/o cualificación, acordando con la lectura de necesidades.

DIARIO DE CAMPO #3

Fecha: 18 de septiembre del 2017.

Padres de familia: administrativos y padres de familia

DESCRIPCIÓN

Se realizó sección de cualificación y formación a familias del jardín dando respuesta a la lectura de realidades realizada al inicio del proceso, por lo tanto se realizó sección abordando el tema de hábitos saludables.

Se realizó de manera interdisciplinar abordando el tema con la nutricionista, realizando socialización de generalidades sobre:

- Baño diario: mencionando la obligatoriedad de este hábito para mantener el hábito de limpieza y aseo personal.
- Lavado de manos: se sugirió aplicar las rutinas establecidas en el jardín sobre el lavado adecuado de las manos el cual es aplicable en todas las familias.
- Pediculosis: se confirmó compromiso de limpieza permanente frente a la aparición de piojos, aportándose como práctica de salud.

- Higiene: encaminado a fortalecer la rutina del lavado de dientes adecuado y tres veces al día.

Compromiso: Continuar el proceso de formación y/o cualificación de la Familia Infantil Mi Refugio.

DIARIO DE CAMPO # 4

Fecha: 2 de octubre de 2017

Padres de familia: administrativos y padres de familia

DESCRIPCIÓN

La coordinadora realizo la presentación de los profesionales de la Secretaria de educación y la secretaria distrital de integración social.

La profesional psicosocial inicio el proceso de sensibilización TEA socializando el objetivo del encuentro obviando las realidades a las que se van a enfrentar los niños y las niñas con el fin de brindarles orientación, frente al tránsito efectivo y armónico.

Se realizo ejercicio de sensibilización frente a la importancia de los procesos de corresponsabilidad que generan hábitos de puntualidad, respeto, tolerancia, manejo adecuado de estados de ánimo, aplicación de pautas de crianza.

Se proyecto el video de Elpis y los bichos con el fin de identificar aquellas situaciones a las que se enfrenta tanto los niños y niñas como los seres humanos en general cuando están en un caso de cambio, se presento libretas de calificaciones con el fin de realizar una reflexión frente al

rol de padre y madre y la autoevaluación que este genera, se obtiene participación de los padres, en cuanto a la percepción del tema.

OBJETIVO DEL PACTO DE CORRESPONSABILIDAD



El pacto de corresponsabilidad en el jardín mi refugio es implementado como un recurso de promoción de normas y acuerdos que regulen la convivencia, donde todos y todas comprenden sus derechos pero a su vez asumiendo sus deberes, dentro del jardín infantil

COMPROMISOS DE LA FAMILIA

PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DE LA INSTITUCIÓN

·Cumplir con los horarios de ingreso y de salida de los niños y las niñas establecidos por la Secretaria Distrital de Integración Social. Horario de llegada: 7:00 a.m. y Horario de salida: desde las 4:00 p.m. En caso de incumplimiento del horario de salida, el Jardín estará en la obligación de activar las rutas de Abandono y Negligencia.

DESARROLLO DE LOS



CORRESPONSABILIDAD EN EL PROCESO DE NIÑOS Y LAS NIÑAS.



Asistir a todos y cada uno de las asambleas y talleres que se les convoque, de manera puntual y responsable aplicando todas las orientaciones dadas por todos los

profesionales. De la Secretaria de Integración Social.

·Presentar al Jardín incapacidad médica en caso de inasistencia del niño o la niña

Nota: En caso de las realizara compromisos por procederá realizar criterio de egreso de la 0764 del 11 de Julio del 2013.



inasistencias injustificadas de los niños y las niñas se escrito y de seguir presentado dicho comportamiento se seguimiento con visita domiciliaria tomándola como un institución de acuerdo a lo establecido en la Resolución

ESTILOS DE VIDA DE SALUDABLE Y AUTOCUIDADO.

·Traer todos los días a los niños y las niñas bañados y en buenas condiciones de aseo, cabello recogido y uñas cortas, con el uniforme limpio y en buen estado (delantal y/o sudadera) los días establecidos por cada unidad operativa.

·Prevenir en los niños y las niñas la pediculosis.

·Garantizar en los niños y las niñas la salud oral.

·Los padres, madres y/o acudientes deben asistir al jardín en buenas condiciones de presentación personal.

·Evitar ingresar niños y niñas enfermos, que en el día o la noche anterior hayan presentado febrículas, fiebres, diarreas, vómitos y/o virus, entre otros. ·Abstenerse de ingresar medicamentos para los niños y las niñas así sea bajo fórmula médica.



·Cumplir con las terapias y tareas solicitadas por el equipo interdisciplinario (psicólogo, nutricionista, entre otros) de la Secretaria Distrital De Integración Social.

·Solicitar cita médica para los niños y las niñas cuando se encuentren enfermos y hacer llegar a la institución los soportes de asistencia médica.

·Solicitar periódicamente cita de control de crecimiento y desarrollo y al programa de vacunación de acuerdo a la edad del menor y presentar el soporte en fotocopia a la profesora titulares.

ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS Y LAS NIÑAS.

·Retirar siempre a los niños y las niñas presentando el carnet correspondiente y portarlo en un lugar visible, y invite enviar acudientes menores de edad para retirar a los niños y niñas de la institución.

·Presentar el denuncia ante la policía.

·Actualizar inmediatamente a la institución los cambios de dirección y teléfono.



PROMOCIÓN DEL BUEN TRATO

·Brindar un trato amable, respetuoso y cortés al personal del Jardín en todo tiempo o en caso de presentarse conflictos o diferencias.

Pacto de



MISIÓN

El jardín infantil mi refugio está encaminado a formar niños y niñas felices preparados para la vida como seres independientes, capaces de asumir su rol en la sociedad y comprometidos, partiendo desde los intereses y necesidades de los niños y las niñas, realizando trabajo con las familias como parte fundamental para el desarrollo integral de los mismos en acuerdo con las políticas públicas de educación inicial.

PROYECTO PEDAGOGICO CON EL ARTE APRENDO Y DESCUBRO MI MUNDO

Objetivos

- Propiciar espacios donde los niños y niñas se apropien de distintos modos expresivos potenciando la creatividad para simbolizar sus sentimientos, emociones, pensamientos y puntos de vista sobre la realidad.
- Hacer de los espacios del jardín un medio que garantice el proceso de equidad, encaminado a lograr los principios de igualdad y derecho a la educación de acuerdo a las características individuales y sociales.

Principios

- PRINCIPIO DEL BUEN TRATO: la interacción pedagógica que se da dentro del jardín se basan en este principio.
- PRINCIPIO DE LA INVESTIGACIÓN E INDAGACIÓN. Para maestras y maestros significa tener una actitud permanente de cuestionamiento



VISIÓN

Mantener e incrementar el reconocimiento como uno de los mejores jardines infantiles del sector la estancia. Reconocido por la comunidad como una institución que presta servicios de la primera infancia. En la que se mantienen los estándares de calidad y un enfoque pedagógico acorde para la problemática de la comunidad, colocando en marcha los modelos de públicas que busca inculcar en los niños valores, responsabilidad, optimismo, conocimientos y pasión por lograr sus objetivos a través de la vida, proyectándolos al futuro como agentes activos



SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 SUBDIRECCION PARA LA INFANCIA PROYECTO 735 - INFANCIA Y ADOLESCENCIA
 CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLES CON PADRES/MADRES/CUIDADORES DE LOS JARDINES INFANTILES

Fecha:
 Mayo 2013 Versión 1
 Diseñado por:
 ND Apoyo Estándares Jardines Infantiles CB

SUBDIRECCION LOCAL: Ciudad Bolívar SERVICIO SOCIAL: Jardín Infantil
 UNIDAD OPERATIVA: El Refugio FECHA: 14/Agosto/2019
 TEMA: Riesgo de responsabilidad - Derechos alimentarios - Resumenes de
 PROFESIONAL RESPONSABLE: Nutricionista Psicóloga Alimentarios.

No	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO		NOMBRE DEL NIÑO/NIA	PARENTESCO	FIRMA
			F	M			
1	Patricia Montano Rodriguez	41506305	X		Amey Estrella Fierro	Nieta	[Firma]
2	Maria Paula Martinez Rivas	1024577443	X		Paula Martinez	Hija	[Firma]
3	Maria Concha Martinez Rivas	1024577443	X		Paula Martinez	Hija	[Firma]
4	Edgar Ascencio Gamba	79630574	X		Miguel Ascencio	Hijo	[Firma]
5	Gloria Fariñez	23793951	X		DAVID MATEUS	ABUELA	[Firma]
6	Yvonne Gallo	02659385	X		Santiago Hernandez	MADRE	[Firma]
7	Lorena Peña	104525546	X		Santiago Gonzalez	MADRE	[Firma]
8	Gladiz Martinez	20573287	X		IAN PECEZ	Abuela	[Firma]
9	Claudia Jimenez Gomez	102455249	X		Brayan Hernandez	madre	[Firma]
10	Yvonne Gallo	02659385	X		Erliza Acosta	madre	[Firma]
11	Heldy Johana Prieto	102454239	X		Naymar Prieto	MAMA	[Firma]
12	Daisy Milena Suarez	102453580	X		Nicol Gonzalez	MAMA	[Firma]
13	Paula Arias	101016709	X		Jerson Bertrán	Madre	[Firma]
14	Diana Paola Noriega (mb)	109402597	X		Tomas Stuenkel	Madre	[Firma]
15	Sandra Tacanchar	52879769	X		Juan David Paz	Madre	[Firma]
16	Gloria Martinez	23993951	X		David Santos Mita	Abuela	[Firma]
17	Marely Marcado	20839558	X		DAIRO RUIZ	Abuela	[Firma]
18	Gladys Ramon Henao	107350612	X		Elizabeth Román	Tia	[Firma]
19	Luz Mary Alzate Lopez	24825193	X		Luciana Ochoa	abuela	[Firma]
20	Yonny Fátima Garcia	39610505	X		edrian Felipe	abuelita	[Firma]
21	Dora Jannet Ortiz Pareda	51996807	X		Andrés Julián García	madre	[Firma]
22	Lila Pineda	41761274	X		Susan Andres Pineda	abuela	[Firma]
23	Edison Mattiel	102456609	X		Johan Mattiel	PAPA	[Firma]
24	Carolina Rodriguez	10224274	X		Kelly Ortiz R	Madre	[Firma]
25	Carolina Rodriguez	10224274	X		Sheldy Peña	Tia	[Firma]
26	Arquevelasqui Belle	103156043	X		Juan Pablo Espinoza	Mamá	[Firma]
27	David Espinosa M	102447020	X		Juan Pablo Espinoza	PAPA	[Firma]
28	Joscar Rubio	102021874	X		Mabel Rubio	papá	[Firma]
29	Gloria Esperanza MARTIN	52199214	X		José ferica M.	Madre	[Firma]
30	ANA ACOSTA	106642449	X		Estrella Romero	madre	[Firma]



ACTA Nº

FECHA: 19 julio 2017
HORA: 7:30 AM
LUGAR: Jardín Infantil

ASISTENTES: Padres - Coordinadora - Docente titular.

INVITADOS:

AUSENTES:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Intervención coordinadora
3. Desarrollo de agenda por parte de la docente
4. Entrega de informe
5. Intervención de padres y/o acudientes
6. Cierre Marcha Final

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Tel.: (1) 327 97 97
www.integracionsocial.gov.co

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Se da inicio siendo las 7:40 Am
la coordinadora da un Saludo de bienvenida a
todos los Padres asistentes, Sugiere algunas
recomendaciones que tienen que ver con las
matriculas Para el proximo año en el colegio
Cundinamarca. Luego toma la vozera la maestra
Andrea Escobar inicia felicitando a los asistentes
siendo esto muestra de interes y compromiso.
Luego se habla de la limpieza personal de cada
niño y niña, las pediculosis, los que faltan por
exámenes medicos, las asistencias dejando claro
que cuando alguno falle se activara la ruta de seguimiento
por negligencia. Continuamos con el siguiente punto se
escoge los Padres representantes de la asociacion
quedando elegidos la mamá de Santiago y
la de Karen.
Se realiza la entrega de informes y se
Invita a los Padres a expresar inquietudes
que tengan. Los Padres expresaron gran Satisfaccion
y alegría por el servicio que se les ha
prestado hasta el momento.
Se da cierre de la reunión. siendo las
9:00 Am. Firman asistentes a la reunión

JARDIN MI REFUGIO

Nombre Niño-Niña	Nombre Acudiente
Aaron morela Arrieta (Edria Esp)	Ange Arrieta Olivos
Jasué feriz Martín	Gloria Esperanza Martinsaenz
Valery Mariana Estupinán	tatiana sterra yate.
Valery Mariana Estupinán	Deimer Estupinán
Marley Yurani Agudo Torres	Yadira Torres Ruiz
Samuel Felipe Antonio Bohórquez	Jackeline Bohórquez Murcia
Dylan Santiago Gonzalez Peña	Iorena pena.
Karen Yurany López Gomez	Yolanda Gómez
Adrian Felipe Mendez	Maria Eugenia Garcia
Lidian sthefanny Bolivar Rojas	Liriana Rojas
DAIRO ESTIBERKUR MARCADO	Katherin Ruiz Marcado
Sheldy Yuliett Peña R.	Carolina Rodriguez Peña
Mabel Adriana Rubio Narango	Oscar Alonso Rubio Jimenez
Mabel Adriana Rubio Narango	Ludy Narango Giraldo
Michel villanueva Durcasaga	Sandra Camille Durcasaga Cruz
Diana mauricio Reyes	Mauricio Reyes
Hedy Beceiva.	Luzdeny Agreda.
Tomas Steven Garcia Moreno	Diana Paola Moreno Santos
Neymar stevan Afonte prieto	Dora prieto
//	Hedy prieto
//	
//	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

(Tema de la Reunión)

F-AR-003

ACTA: _____

TEMA Árbol Ambiental

FECHA 08-06-2017

HORA 7:30 am

LUGAR J.I. M. Refugio

ASISTENTES Padres - maestras

ORDEN DEL DÍA

- 1) Bienvenida a los padres de familia
- 2) Orientaciones para llenar el árbol ambiental
- 3) Distribución de hojas para llenar con un mensaje.
- 4) Llenar el árbol
- 5) Despedida

DESARROLLO:

1. Las maestras realizaron la bienvenida tanto a los padres de familia y niñas desde las 7:00am con el fin de generar en ellos ambientes armoniosos y agradables. Las maestras realizaron unas pequeñas indicaciones a los padres de familia con el fin de que a imaginación, creatividad, ideas y conocimientos sobre el medio ambiente para ser plasmados en el árbol ambiental siendo así que a manera autónoma escribieran lo que realmente sucede con el medio ambiente o entorno escolar en donde vivimos teniendo en cuenta el exterior o interior del



Subdirección Local para la Integración Social
Localidad Ciudad Bolívar
Calle 70 sur No. 34 - 05
Teléfonos: 7172740/43/45 7160841 / 7175864
Secretaría Distrital de Integración Social
www.integracionsocial.gov.co
Bogotá D.C.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá, 21 de Julio / 2017.
Se informa de informes del mes de Junio y parte de Julio

Los candidatos Asesores
Eilyn Isabella Aciniegas.

* David Santiago Mateo Rodriguez.
Névia Marcela Rodriguez

Maria Celma Gordillo R

Maria Salome Usque G

Juan Alberto Moreno
Sara Valentina Sunz

Edinson Montiel
Shohun Snieder Montiel.

Diana Cortesno Mcr
Shan Snieder Montiel.

Carlos J. Martinez

Jhan Andres Perez Bejarano.

PEPRO JOSE BERMUDEZ
- Alison Tatiana Bermudez Diaz

Leonel Yesid Martinez Esquivel

Katerina Simenza Herrera Martinez

* Miguel Angel Guzman
Samuel Andres Guzman.

* Glorica Sanabria Romero
Emanuel Vargas.

Lidia Ines Montaña
Ami Isabela Feria M.

Yuliana Rodriguez Peña
Kathy Valentina Ortiz.

• Anic Velasquez Tellez.
• Juan Pablo Espinosa Velasquez.

* Giseth Emilia Cadena Vargas
Jenny Carolina Vargas Moreno

SEMANA AMBIENTAL

La merencia
que nos hijos
dejar y
un p
Puede



2005

ACTA N°

FECHA: 29 Mayo 2017
 HORA: 3:45 AM
 LUGAR: Jardín M. Refugio

ASISTENTES: Padres de familia y maestras del Jardín

INVITADOS:

AUSENTES:

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida
2. Actitudud de integración
3. Socialización del proyecto pedagógico y rol de la familia
4. Entrega de informes verbal
5. Marcha Final.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Tel.: (1) 327 97 97
 www.integradosocial.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

[Handwritten notes in margin]
 claudia Patricia Garcia morano
 luc dem D grz da
 cress ka Poveda
 Norma Ineth Urbaya E.
 Samuel Guicasegui

[Handwritten notes in margin]
 Patricia Garcia morano
 luc dem D grz da
 cress ka Poveda
 Norma Ineth Urbaya E.
 Samuel Guicasegui

DESARROLLO:

Siendo las 3:45 Am se reúnen los padres de familia que firman el final. Inician las maestras dando unas palabras de bienvenida a todos los padres participantes como seguridad punto se realiza una pequeña exposición de fotos sobre todas las actividades que hemos realizado. Como tener punto la maestra encargada realiza la exposición una presentación de filmas. También durante el desarrollo de la presentación los padres realizan preguntas y algunos realizan aportes que se tienen en cuenta en la constitución del proyecto y la actualización. Luego se socializa el hecho de convivencia y se sacaron representaciones de la actividad de padres de cada nivel del nivel de pautas. A: quedaron:

patruiles B: jugando con los niños de pre-jardín A: lotería para y jugando con los niños de pre-jardín B: Se realiza un compromiso con los padres para actualizar el nuevo pacto de convivencia. Se les entrega el formulario la nueva reunión o encuentro pedagógico. Como último punto cada parte hablará de los niños. Se reúnen con los padres y se da entrega verbal de informes a padres algunos padres realizan comentarios dependiendo las necesidades de los padres. Se finaliza la entrega de informes verbal sobre las 9:30 Am y se hace la marcha final.

Cra. 7 No. 32 - 16 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Tel.: (1) 327 97 97
 www.integradosocial.gov.co

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

[Handwritten notes in margin]
 claudia Patricia Garcia morano
 luc dem D grz da
 cress ka Poveda
 Norma Ineth Urbaya E.



PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: F - PA - 002
 Fecha: Ag. 18/2019
 Hora: 8:00 am

Tema: Alimentación Recreativa/Deber de Denuncia Lugar: Cunha Infantil M. refugio

Nombre y Apellido	Documento de Identidad	Dependencia	Cargo	Correo Institucional	Correo personal	Teléfono y Ext.	Firma
Auxilia Escobar	53089686	SED	Docente	quiescokor@honorario.org.ve	honorario@honorario.org.ve	430432	[Firma]
Maria Guzman Galanda	52026284	SED	Docente				
Araceli Lopez Ariza	102418502	SED	Docente	araceli@honorario.org.ve	honorario@honorario.org.ve	430432	[Firma]
Nathalie Louise Rodriguez	102418502	SED	Docente	nathalie@honorario.org.ve	honorario@honorario.org.ve	430432	[Firma]
Jannet Yule Ferró	21029173	SED	Docente	jannet@honorario.org.ve	honorario@honorario.org.ve	430432	[Firma]
Raimond Padua	24198294	SED	Docente	raimond@honorario.org.ve	honorario@honorario.org.ve	430432	[Firma]
Diego Sandoz	24252824	SED	Docente	diego@honorario.org.ve	honorario@honorario.org.ve	430432	[Firma]
Raul A. Pineda	19333771	SED	Docente	raul@honorario.org.ve	honorario@honorario.org.ve	430432	[Firma]
Nathalie Jean Ariza	52198124	Imparita	Docente	nathalie@honorario.org.ve	honorario@honorario.org.ve	430432	[Firma]



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1 de 2
F-AR-003

ACTA No

FECHA: 14 Agosto 2017

HORA: 7:15 am.

LUGAR: Jardín Infantil Mi refugio

ASISTENTES: Familias convocadas de II Mi Refugio
Nathalie León - Paula Vera

INVITADOS: Natalia Lirio

AUSENTES: _____

ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y Presentación
2. Socialización de Pautas de Atención en violencia
3. Socialización de Pacto de corresponsabilidad - Derecho
Lectura de realidad . ala Alimentación

DESARROLLO:

Se da inicio al proceso de formación y lo wali-
ficación a familias del Jardín Infantil
mi refugio, que fue convocado el día 9 de
Agosto.

Se realiza convocatoria a 74 familias y se
cuenta con asistencia de 62 familias.

Se realiza presentación y Bienvenida. Se socia-
lizan generalidades de las acciones de la
institución por lo profesional de Biología Nathalie
León.

Fecha de diligenciamiento: _____

Número Folio: _____

Alto: _____

Localidad: _____

Proyecto: _____

Código Unidad Operativa: _____

Comunalidad: _____

1. Cualificación a agentes correspondientes:

Cualificación a familias, del ámbito institucional, en su rol educativo, de promoción y de establecimiento de vínculos efectivos. 13

Cualificación a familias, del ámbito familiar, en su rol educativo, de promoción y de establecimiento de vínculos efectivos. 14

Cualificación en promoción de la infancia mediante y dinamización de actividades, en ámbito familiar. 15

Cualificación a familias, en otros ámbitos de atención, en su rol educativo, de promoción y de establecimiento de vínculos efectivos. 16

Cualificación en forma de métodos y actividades a maestros, maestras y otros agentes educativos en la primera infancia en el Distrito Capital. 17

Cualificación a familias en promoción de la infancia mediante y dinamización de actividades, en ámbito institucional. 18

Cualificación a maestros en promoción de la infancia mediante y dinamización de actividades, en ámbito institucional. 19

Formación en prevención y educación de casos de maltrato y abuso sexual. 20

Formación en prevención y atención de casos de niños y niñas y en la atención de la salud de atención de ellos. 21

Formación en prevención, educación y atención vital del joven sexual infantil en primera infancia a maestros, maestras y otros agentes educativos. 22

SECCIÓN B. INFORMACIÓN SOBRE LAS ASISTENCIAS:

1. Códice de Ciudadanía: _____

2. Códice de estrato: _____

3. Tipo de localidad: _____

4. NUP: _____

5. Tipo de documento de identidad: _____

6. Registro de la matrícula: _____

7. Pasaporte: _____

8. Sin identificación: _____

DOCUMENTO DE IDENTIDAD		APELLIDOS		NOMBRE		ASISTENCIA A SERIONES					
Id.	Número	En el renglón 1, primer apellido En el renglón 2, segundo apellido	En el renglón 1, primer nombre En el renglón 2, segundo nombre	FECHA	FRMA	FECHA	FRMA	FECHA	FRMA	FECHA	FRMA
CC	79636574	1 ASCENCIO 2 Gonzalez	1 EDER 2	14-08-17	[Firma]						
CC	1024523502	1 ALCOPIER 2 MARTINEZ	1 CRISTIAN 2 EDUARDO	14-08-17	[Firma]						
CC	2399395	1 GALLO 2 ARUMBA	1 YOLANDA 2 INCHA	14-08-17	[Firma]						
CC	52762715	1 GIL 2 QUELLAY	1 NERIMA 2 CONSTANZA	14-08-17	[Firma]						
CC	2709118	1 VEJEL 2 TORRADO	1 MARCELO 2	14-08-17	[Firma]						
CC	110087177	1 BOLIVAR 2 USMIE	1 LEIDY 2 MAILEY	14-08-17	[Firma]						

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL

PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN BOGOTÁ D.C.
 MODULO: FORTALECIMIENTO TECNICO PARA LA CALIFICACION Y FORMACION DE AGENTES EDUCATIVOS EN PRIMERA INFANCIA

Proceso: Gestión del Conocimiento / Fortalecimiento de Investigación y Organización
 FECHA SOBRE: 14-08-2017

Código: FA033-02
 Versión: 1
 Fecha: 14 de 2017
 Páginas: 2 de 2

A		B		C		ASISTENCIA A SESIONES						
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Numero	APELLIDOS	NOMBRE	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	
CC	4038720831	Torres Dalia	Lucía Dalia	14-08-2017	14-08-2017							
CC	4024551018	Alvarez Lopez Samantha	Lucía Samantha	14-08-17	14-08-17							
CC	24875193	Ortiz Luz	María Luz	14-08-17	14-08-17							
CC	336081	Ariza Luz	María Luz	14-08-17	14-08-17							
CC	100000676	Ariza Luz	María Luz	14-08-17	14-08-17							
CC	1012376479	Vasquez Eliana	María Eliana	14-08-17	14-08-17							
CC	024687395	Sanz Luz	María Luz	14-08-17	14-08-17							
CC	102454911	Torres Dalia	Lucía Dalia	14-08-17	14-08-17							
CC	80271893	Barbosa Estefanía	Olivia Estefanía	14-08-17	14-08-17							
CC	1024535834	Merino Sofía	María Sofía	14-08-17	14-08-17							
CC	1024566368	Yate Verónica	María Verónica	14-08-17	14-08-17							
CC	1024534578	Torres Luz	María Luz	14-08-17	14-08-17							
CC	1017363893	Barbosa Dalia	Lucía Dalia	14-08-17	14-08-17							

DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA
 Nombre de quien diligenció: _____
 Número del Documento de Identificación: _____
 Nombre del Responsable: _____
 Fecha: _____